

Procesados declarantes:

José Antonio Aponte, Clemente Chacón, Salvador Ternero, Melchor Chirinos, Pilar Borrego, José Domingo Befarano y Escobar, José Trinidad Nuñez, Agustín Santa Cruz.

Juez: Juan Ignacio Rendón.

Comisionado del caso: Licenciado José María Nerey.

Testigo: Ramón Rodríguez.

Expediente sobre José Antonio Aponte y
el sentido de las pinturas que se hayan en el Libro
que se le aprehendió en su casa.
1812¹

[Sello en cada foja:]
HISPANIARUM REX. CAROLUS. IV. DC.
En quartillo. SELLO QVARTO, UN
QVARTILLO, AÑOS DE MIL OCHO
CIENTOS SEIS, Y OCHOCIENTOS Y SIETE.
VALGA PARA EL REYNADO DE
SMELSD FERNANDO VII
VALGA PARA EL BIENIO DE 1812 Y 813

[2] Reconocimiento de la Casa de Aponte
Castillo de San Carlos de la Cabaña a
veinte y cuatro de Marzo de mil ochocientos

doce. Des[ignacion] del Señor oidor honorario
D. D. Juan Ignacio Rendón juez comisionado en
esta causa, para que con dos ministros de Justicia
pasase extramuros de la Habana al barrio del
Pueblo Nuevo a la Casa de la morada de José
Antonio Aponte a fin de registrarla y extraer
de ella los Mapas y Banderas de que habla su
declaración y no encontrando ministros que me
acompañaran recurrí al Excelentísimo Señor
Presidente, Gobernador y Capitán General para
que me proveyera los auxilios necesarios, quien
me entregó la orden que acompaño, y con ella

1. «Expediente sobre declarar. José Antonio Aponte el sentido de las pinturas que se hayan en el L. Que se le aprehendió en su casa. Conspiración de José Antonio Aponte, 24 de marzo de 1812», en Archivo Nacional de Cuba. *Fondo Asuntos Políticos*. Legajo 12. Número 17. Esta transcripción ha sido realizada basándose en la versión publicada por José Luciano Franco (*La conspiración de Aponte*, La Habana: Consejo Nacional de Cultura, Col. Publicaciones del Archivo Nacional, n° LVIII, 1963, pp. 60–101), revisada y corregida con arreglo al manuscrito original. Además, esta versión incorpora declaraciones que forman parte del mismo Legajo 12, n°17, y que no fueron publicadas por J. L. Franco en op.cit., ni en su reedición aumentada de 1977: *Las conspiraciones de 1810 y 1812*, La Habana: Ciencias Sociales. Nuestra transcripción se hizo con criterios paleográficos, salvo en el caso de las múltiples abreviaciones, que han sido desplegadas para una mayor agilidad en la lectura. [Transcripción y edición de Jorge Pavez O. La Habana, marzo 2004 / Valparaíso, agosto 2005].

pase a la Casa de la morada del Capitán de aquel Partido Don Juan de Dios de Hita e instruido de ella me auxilió con tres hombres buenos y Don Manuel Torres que se hallaba presente, pero encontrando la Casa cerrada se solicitó el paradero de su mujer y se nos informó hallarse en la Habana que su entenados tenían la llave en cuya virtud ocurrimos a la de estos que nos acompañaron, y abriendo la puerta principal ejecutó el registro con vista del dicho Capitán los testigos e interesados sin que la vecindad hubiera penetrado el fin de este, como ni los testigos, mediante lo cual encontré en un cajón al parecer de pino con tapa corrediza un libro con varios planos y figuras que estaba oculto en un baúl de la ropa del antes dicho Aponte, dos varas de platilla, y, en otro de una mesa tres papeles que parecen ser copias de dichas cédulas, todo lo que he conducido al referido Castillo, y puse en manos [3] del Señor Juez Comisionado, y para que conste lo pongo Para diligencia de que doy fe Emdo. firma

Vicente de la Huerta.

En el Castillo de la Cabaña, en veinte y cuatro de Marzo de mil ochocientos doce años. El Señor Doctor Don Juan Ignacio Rendón oidor honorario y Juez Comisionado dijo que habiendo resultado de una de las declaraciones del negro José Antonio Aponte recibidas en el expediente principal del asunto que en su Casa deben existir varios mapas y bandera, con alusión al Crimen que se inquiera, dispuso inmediatamente de orden verbal que sin pérdida de instante pasase el Escribano Real Don Vicente de la Huerta auxiliado competentemente a la habitación del reo para practicar con la mayor escrupulosidad el escrutinio de todas sus piezas muebles y demás lugares donde pudieren hallarse los instrumentos confesados por Aponte y cualesquiera otro conducente a la materia del procedimiento y como evacuada la diligencia se han encontrado

tres borradores de reales cédulas, un Libro con forro de papel pintado, y dos varas de platilla nueva. Mandó Su Señoría que formándose cuaderno separado se agreguen a él los indicados borradores, o copias examinándose al mismo Aponte con presencia de todo por el Licenciado Don José María Nerey a quien se comete para que le haga las interrogacio[4]nes que considere oportunas a la verdadera inteligencia de las pinturas comprendidas en el referido Libro, papeles y lienzo con arreglo también a las instrucciones que se le han comunicado. Que por este que S.S. pronunció así lo mandó y firmó doy fe

Rendón

Ante mí

Vicente de la Huerta

[Se inserta en fojas 5 a 10, copias de Reales Cédulas, expedidas en 1780, 1778 y 1779]

[11] Declaración de Clemente Chacón

En la Fortaleza de San Carlos de la Cabaña en veinte y seis de Marzo de mil ochocientos doce años se hizo comparecer ante el Licenciado Don José María Nerey a Clemente Chacón, moreno libre preso en este Castillo natural de la Ciudad de la Habana y vecino de los Barrios extramuros, de estado viudo y según expresó y su ejercicio zapatero, pero en la actualidad Pulpero, de quien recibí Juramento que hizo en la forma dispuesta por derecho bajo del cual ofreció decir verdad y le fueron hechas las preguntas siguientes.

1. Preguntado si tiene noticia de un Libro que comprende varias pinturas y existía en poder de José Antonio Aponte dijo que si.

2. Preguntado que figura tenía el indicado libro y cual era su forro dijo: que era grande sin

poder fijar su tamaño no habiendo reparado en su forro pero que lo conocerá si se le manifiesta.

3. Preguntado si es el mismo que se le ha puesto presente, y es el que se aprehendió en la casa de Aponte de que yo El Escribano doy fe dijo: que es el propio.

4. Preguntado si ha visto de las pinturas que incluye el referido libro podrá explicar su verdadera significación dijo: que de algunas le será fácil exponerla mas no de todas pues cuando Aponte lo mostró al declarante, a Francisco Xavier Pacheco y a José del Carmen Peñalver solo anunció que en el Libro estaba Pintada la Cabaña y también que allí tenía el todo lo que encierra la Ciudad.

5. Preguntado si en la ocasión que acabo de referir hizo Aponte algunas otras expresiones o descubrió la idea con que lo había formado dijo: Que igualmente añadió hallarse delineadas en el mismo [12] libro las Fortalezas sus entradas y salidas.

6. Preguntado si entonces indicó Aponte el final con que había figurado en el Libro las fortalezas y demás dijo que no.

En este estado se le fueron demostrando las pinturas una por una desde el principio «hasta la primera donde se figuran dos Ejércitos en acción de batalla, y haciéndose fuego mezclado en el de la derecha varios Negros: y así mismo en la hoja que continúa a la propia mano se notan soldados blancos, y negros uno de estos a caballo con la cabeza de uno de aquellos en la punta de una asta, y otro negro igualmente que tiene una cabeza cortada arrojando sangre hallándose aquí en situación de vencidos los blancos». Se interrogó al que contesta sobre la inteligencia de las expuestas figuras: y si Aponte se la comunicó dijo: Que sin embargo de que enseñó el Libro como ha manifestado antes, no les instruyó de la significación de dichas pinturas ni el declarante las alcanza.²

7. Se continuó la misma diligencia y habiendo llegado al folio del Libro que entre diversas pinturas incluye también «siete negros en diferentes trajes de General, Monarca, Eclesiástico, uno de ellos con vestiduras sacerdotales y otra de mujer con insignia Real se le preguntó quienes eran las figuras y si Aponte le había explicado a lo que aluden dijo: Que todo lo ignora y que este nada les indicó relativamente.»

8. Preguntado «sobre la siguiente hoja del mismo Libro donde hay Ejército de blancos y morenos en ademán los primeros de caminar atados y en su custodia [13] los segundos con armas» dijo: Que tampoco les hizo presente el nominado Aponte en lo que terminan, y únicamente decía que era Acampamentos.

9. Preguntado si cuando indicó lo que acaba de exponer el que absuelve descubrió el objeto de acampar las tropas y donde dijo: Que no, expresó lo que se inquiriere al referido Aponte.

10. Preguntado con vista del retrato de un negro que a su pie tiene esta inscripción JOSE ANTONIO APONTE y ULABARRA, y al lado de la pintura un Plano dijo: que de todo, solo sabe que es el retrato del mismo Aponte.

11. Preguntado de donde le consta ser el retrato de Aponte, el que ha examinado supuesto que no hay una semejanza entre la copia y el original para llamarse así con propiedad dijo: «Que Aponte lo expresó así, advirtiendo que colocaba en el libro su retrato para que se supiese que era una persona [gran]de pues en el día destinado a la revolución que se proyectaba lo encontrarían hecho Rey.»

12. Reconvenido por el Doctor Don Rafael Rodríguez sobre haberle dicho el declarante el día de ayer que tenía conocimiento de las figuras lo cual le conversó en presencia del Escribano Real Don Vicente de la Huerta respondió que «a lo que se contrajo su exposición al nominado Doctor fue a tres cuadritos que Aponte mostró al que absuelve; uno en que estaba figurado Christóbal Henriquez, el que suena Rey del

2. Esta lámina y las que siguen en el interrogatorio a Clemente Chacón serán explicadas más detalladamente por José Antonio Aponte durante el curso del interrogatorio. Cf. infra.

Guaríco, otro que llamaban el General Salinas, y el otro con la pintura de un General cuyo nombre no recuerda, aunque todos estaban rotulados al pié con Letra de molde asegurando el mismo Aponte que se los [14] habían remitido de la Isla de Santo Domingo». ³

13. Preguntado si Aponte desegno el sujeto que se los envió del lugar citado dijo que no.

14. Preguntado «Si entiende la pintura que contiene la vista del mar con dos embarcaciones, algunos negros en traje de Eclesiásticos y seculares, un Religioso del Orden de Predicadores, un clérigo, otro, al parecer Arzobispo, y un negro con demostraciones de superioridad, bastón y banda cruzadas dijo que no lo comprende, aunque hace memoria de que Cristóbal Henríquez en el cuadro estaba señalando «con la mano izquierda y en la derecha un sable con un Letrero a sus pies que decía: Cúmplase lo mandado.»

15. Preguntado en orden a la otra hoja donde se figura un soberano poniendo su mano izquierda sobre la cabeza de dos militares negros dijo que según Aponte le explicó representa al Rey de España en tiempo del arreglo del Batallón de Morenos, el cual habiéndosele puesto a la vista dos Capitanes del indicado Cuerpo se digno ponerles su Real mano en la Gorra dando a entender que no debían quitársela si no a Su Majestad.

16. Preguntado acerca del folio del referido Libro «en que hay pintados varios militares blancos, un Tambor, dos negros, algunas tiendas de campaña, un castillo y otro moreno junto a él, tres banderas, dos unidas, y una separada» dijo: «Que este papel conforme a lo que Aponte manifestó demuestra los diferentes toques de cajas y el modo de [15]

mandarlos con arreglo a la ordenanza de tambores que el castillo, en Bacuranao el cual gano su tío Nicolas Aponte el Capitán donde quedó una bandera la coronela, motivo por que no usan de ella en el Batallón de su Clase.

17. «Examinado sobre la pintura de dos Ejércitos de negros, con un Rey varias Embarcaciones en una bahía y figura otro corto número de blancos y debajo la voz [Sa]na Guerin; y al pie del Monarca la palabra FARRACO dijo: Que no sabe la significación de todo lo antecedente aunque cree que serán guerras acaecidas en otras partes según ha oído explicarlo a Aponte».

18. Preguntado en orden a los Santos y Santas negros que siguen y en la parte inferior así al medio otras de la misma clase en diversos trajes dijo: Que no puede dar razón alguna de los que se significa.

19. Preguntado acerca de la otra pintura que contiene diferentes Eclesiásticos morenos con vestiduras Sacerdotales dijo: Que nada ha comprendido de aquellas pinturas.

20. En este acto habiendo hecho presente el declarante «que extrañaba no hallarse en el Libro un Mapa de la Ciudad de la Habana y sus fortalezas cuya explicación daba Aponte se le puso a la vista el plano que está como a la tercera parte poco mas o menos donde todo esta delineado y examinándolo con atención expuso ser el mismo a que se contrajo»; del cual le había indicado Aponte que tenía sacada una copia exacta con las entradas y salidas de las fortalezas para disponer con este conocimiento después de verificada la revolución y distribuir la gente en los puntos que convienen.

21. Se siguió manifestando al que absuelve las demás pinturas hasta la relación del Libro y dijo: Que ignora su alusión.

3. Se trata aquí de los retratos de Henri Christophe I, quien fuera Emperador de Haití (1811-1820), y del general haitiano Jean-Jacques Dessalines, oficial de Toussaint Louverture, el que luego de la muerte de este último (1803), proclamará la República de Haití y se entronizará como su primer emperador (1804). Los eventos revolucionarios del Guarico (Haití) están aun humeantes en la mente de las autoridades españolas en 1812, de ahí la grave importancia que le dan a la posesión de estos retratos de los «jacobinos negros», enviados a Aponte desde la isla de Santo Domingo. Para más detalles sobre los próceres de la revolución haitiana, ver la nota 12.

22. Reconvenía como es posible que no este bien instruido de todas y cada una de las figuras que incluye cuando por el contrario debe presumirse que Aponte con quien llevaba amistad se las hubiese mostrado y explicado con individualidad muchas veces dijo: Que no ha sido así por que Aponte solo le dio [...] el Libro una ocasión sin haberlo sacado antes ni después al menos en presencia del que absuelve.

23. Preguntado si sabe de dos varas de Platilla Nueva que se encontraron en la casa de Aponte con el libro «si es el mismo lienzo que ahora se le ha puesto presente, y si penetró el objeto o destino de él, dijo: Que, le consta haberle llevado a José Antonio Aponte dos varas de Platilla José del Carmen Peñalver» aunque no puede asegurarlo, ni que sean las mismas que ha reconocido en este acto pues nunca las tuvo en sus manos. Y que el nominado Aponte dijo al declarante que eran para el Estandarte que iba a enarbolar en la puerta de su casa.

24. Preguntado si supo que el Estandarte debiese pintarse, y de que modo dijo: Que según le explicó Aponte había [17] de ser blanco, poniendo en él, la Imagen de Nuestra Señora de los Remedios.

25. Preguntado si tiene conocimiento de una Real Cédula en tres copias o Borradores hallados en la misma casa de Aponte con la Platilla y el Libro, en la cual se ordenan varias cosas relativas a privilegios de los Oficiales del Batallón de Pardos y morenos y habiéndose manifestado al que absuelve las citadas Copias que corren agregadas a este cuaderno dijo: Que no las ha visto ni sabe su contenido siendo esta la primera vez que llega esta especie a su noticia.

26. Preguntado si la tiene de que en poder de Aponte u otro individuo, halla papeles Planos, ordenes y cualquiera cosa que diga relación a los proyectos que iban a realizarse y sobre cuales se esta procediendo dijo: que nada le consta en el particular.

27. Preguntado si acaso pudo penetrar quien formó el libro, lo dirigió, pintó, o contribuyó a ello; si Aponte solo, o auxiliado

de alguna otra persona dijo: Que no puede asegurar nada de lo que contiene la pregunta por que Aponte le mostró el libro una sola vez según le ha manifestado, y responde que lo que ha declarado es la verdad bajo del juramento prestado se le leyó y expuso estar conforme que es de edad de cuarenta y cuatro años y firmó con el Abogado doy fe

Licenciado Nerey

Clemente Chacón

Ante mí Ramón Rodríguez.

[18] Declaración de José Antonio Aponte

En el Castillo de la Cabaña en veinte y seis de Marzo de mil ochocientos doce años ante el Licenciado Don José María Nerey se condujo a José Antonio Aponte, negro libre natural de la Ciudad de la Habana y vecino del Barrio de Guadalupe extramuros, en el paraje que llaman Pueblo Nuevo, de estado casado, su ejercicio carpintero y tallador, y cabo primero retirado del Batallón de los de su clase, de quien recibí juramento que hizo en la forma dispuesta por derecho, bajo del cual ofreció decir verdad y le fueron hechas las preguntas siguientes:

Preguntado sobre un libro que del careo ejecutado el día de ayer entre el declarante y Clemente Chacón resultó existir en la casa del que absuelve, donde estaba señalado un Campamento con sus banderas, y que José del Carmen Peñalver llevó al que contesta dos varas de Platilla nueva para la que debían tener dijo: Que es cierto existía en su poder el indicado libro, según se anuncia habrá seis años y lo formó con el objeto de presentarlo al Excelentísimo Ayuntamiento de la referida Ciudad, y por su conducto al Excelentísimo Señor Presidente Gobernador y Capitán General para darlo a luz, y que se dirigiere al Señor Don Carlos IV: En prueba de lo cual todavía podrán encontrarse en la casa del que responde dos pliegos de papel unidos, y pintados allí los Señores Regidores el

mismo Excelentísimo Señor Presidente y el que contesta, con el libro abrazado en además de entregarlo con traje de aldeano, y aquellos de recibirlo, particularmente el Señor Marques Cárdenas de Monte Hermoso, el Señor Don José Miguel de Herrera y el Señor Don Luis Ignacio Cavallero, como también el Excelentísimo [19] Señor Don Juan Francisco del Castillo: y aunque las aguas han borrado algunas figuras, quedan otras bien claras y podrá traerse aquí para su examen con otro libro de arquitectura que contiene diferentes figuras de buril y mano del declarante. Que las dos varas de Platilla se las remitió Maroto (cuyo nombre ignora) con José del Carmen Peñalver para hacer un Estandarte y colocar en él, la imagen de Nuestra Señora de los Remedios, pues de su protección solo se debía esperar el buen acierto según lo aconsejó el que absuelve a Clemente Chacón, Maroto, José del Carmen Peñalver, Francisco Xavier Pacheco, tratando estos de hacer banderas.

Salvador Ternero atrajo al que responde [...] de cinta blanca de Seda como de dos pulgadas ancho y estampada con motivo de haber advertido el que absuelve que para poner la virgen en el Estandarte eran precisas las cintas.

Preguntado donde esta la Imagen de Nuestra Señora que había de colocarse en el Estandarte, los dos pliegos de papel con las figuras que ha indicado los cintas, y el libro de arquitectura que acaba de expresar en su antecedente dijo: Que este se hallará en el cajón de la mesa de cedro que está en el primer aposento de su casa sobre la mano derecha, cuyo libro está forrado en hule todo negro; las cintas en el propio cajón a la otra cabeza, envueltas en un papelito blanco, las figuras de los Señores Regidores [20] deben hallarse entre otras debajo del mismo Libro donde hay varias estampas, y la Imagen de la virgen sobre la mesa

junto a una Urna del Niño Jesús advirtiendo que la Efigie de Maria Santísima de que habla tiene una [...]la de papel verde.⁴

Preguntado si el libro que incluye el campamento es obra del declarante únicamente o si ha contribuido a dirigirlo formar o pintarlo, dijo: Que nadie ha tenido la menor parte en el referido libro, que la idea es del que contesta, su dirección, igualmente su dibujo y pintura, sin que persona alguna le halla ni ilustrado ni auxiliado al intento, pues todo es efecto de su lectura, y que se atreve con presencia de un Libro Histórico a diseñar siempre que se le exija cuanto leyere en él: con advertencia de que no siendo pintor el que absuelve ha solido comprar distintos países grabados, y pinturas para tomar de ellos, o de abanicos usados lo que conviene a su idea, de donde resulta que se hallaron en su casa los países de dichos abanicos en uno de los dos cajones de las mesas que está pronto a que se traigan en calificación de la verdad de su relato.

Preguntado si las dos varas de Platilla que en este acto se le han puesto de manifiesto, y yo el escribano doy fe de ser las mismas que se hallaron en la Casa de Aponte en las que le envió Maroto con Peñalver dijo: que sí.

Preguntado si el libro que igualmente tiene a la vista el declarante, y de que doy también fe yo el Escribano como en orden a la Platilla es el propio [21] que ha expuesto haber formado para dar a Luz y elevar a la corte por medio del Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad de la Habana por medio del Excelentísimo Señor Presidente dijo: que es el propio.

[Lámina I]

Preguntado si en el concepto de ser su autor según lo asegura en las anteriores, podría explicar circunstanciadamente todas las figuras que incluye dijo: que desde luego lo hará con

4. En anexo hemos incorporado una lista de los materiales incautados en el segundo allanamiento a la casa de Aponte, luego del primero en que se incauta el Libro de Pinturas y la biblioteca.

la mayor exactitud y puntualidad en esta virtud se dio principio a la operación por los pliegos unidos que componen el folio marcado con el número uno, y constan de varias pinturas acerca del cual expuso lo siguiente: la estampa que representa al Eterno Padre sobre un vidrio azogado es la creación del mundo en que hizo Dios [el Empirio] juntamente todas las cosas, y así tiene la lámina inscrita Pa[labra] que dice *principio*= La que continúa a la Izquierda con el número uno manifiesta el primer día en que fue formada la luz teniendo una Estrella del propio vidrio= así a la derecha el número dos y a la izquierda un Sol con vidrio también, entre nubes aluden al segundo día en que se crearon el Sol la Luna y estrellas, distinguiendo los años meses y días, como lo manifiestan seis estrellas de divinos colores. Según los Planetas la del Norte y otras que las rodean= Tercero día demuestra las Aguas en canaladas y la tierra brotando plantas, flores y yerbas olorosas lo cual se figura en el número tres a la izquierda. Entendiéndose del que [22] mira el libro= cuarto día con el número cuatro fue fijada la luz del Sol= quinto día [terminado] [...] cinco formado los peces y las aves de las mismas Aguas= Sexto día [...] y cinco de [este] fueron criados los Reptiles y del barro damaseno formado el primer hombre= Después de hecho fue puesto en el Paraíso terrenal lo mas alto de la tierra, comprendido bajo el número seis: y habiendo puesto nombres a los animales le infundió sueños y le dio compañera. El mismo día seis les intimó el precepto de no comer del árbol: y en el propio día veinte y cinco de[este]

se dejó seducir del demonio la mujer, indujo a Adán y pecó también= Una fuente que existe en el medio del paraíso de donde salen cuatro Ríos, Nilo, Gange, Geon, Éufrates.⁵

Quebrantado el mandato divino quedaron Adán, y Eva cubiertos de [tinieblas] trataron de [excusarse] de su culpa aquel con tener mujer hermosa y esta con el engaño del Demonio=
[Lam. II-III]

Las figuras que incluye el pliego con la cifra dos puestas por mí el prescrito Escribano, es el Castigo y destierro del Paraíso de nuestros primeros padres encontrando a su salida el demonio en figura de mono echándoles en cara su pecado con la misma manzana, la Lechuza Ministro de la muerte (esta al pie), la Serpiente que engañó a Eva, el [...] la [23] que vio San Juan en su Apocalipsis y la misma muerte que todo lo atraería con la Hoz, [cual un] árbol o tronco cerca de una concavidad, advirtiéndose que el número tres queda incluido en esta explicación.-

[Lam. IV-V]

Los números cuatro y cinco empiezan por el día lunes en signo de Escorpión lo que indica el carro tirado por mujeres que significan el día y la noche.= El número diez y ocho que está dentro sobre una columna y a su pie señala el Niloscopio o medida de las crecientes del Río Nilo en el Cayro cuyas escalas están numeradas de diez y seis a diez y ocho; hallándose a su Izquierda la misma Ciudad del Cayro= a la derecha están los influjos de la Luna inclinando a la tierra en las montañas de Catajipa dónde existe la compuerta del Nilo.

5. La descripción de esta primera lámina sigue, con algunas variaciones, la versión de la creación del mundo del Génesis, tal como está relatada por ejemplo en el libro que se encontraba en su biblioteca intitulado *Sucesos Memorables del Mundo*, traducción castellana de Royaumond Prieur de Sombrevail, Sieur de 1673. - *L'histoire du vieux et du nouveau testament, avec des explications édifiantes, tirées des Saints Peres pour régler les moeurs dans toute fortes de conditions*. - Paris: Pierre Le Petit, 576 pp. Sobre esta referencia ver la bibliografía de la biblioteca apontiana en el Anexo I. En el allanamiento no consta haberse encontrado alguna Biblia en la biblioteca, en cambio, disponía de un *Catecismo de Doctrina Cristiana* (que solían empezar con el mismo principio que el Génesis). En el libro de Royaumond (también publicado con los nombres Nicolas Fontaine o Le Maistre de Sacy), se data este año 1 del mundo en 4004 años antes de JC; la creación del sol, la luna y las estrellas que Aponte sitúa en el segundo día, están indicadas para el cuarto día. Además, Aponte agrega sobre esta versión el brote de «plantas», «flores» y «yerbas», en el tercer día. A la creación del primer hombre en el sexto día, Aponte agrega la creación de los «reptiles» (Cf. Royaumond de Sombrevail, op.cit., pp.1-6).

[Lám. VI-VII]

El número [...] y el siete figura de planeta Marte tirado por dos Caballos subiendo una cuesta con el [Escip]ion convertido en Gallo: El número cinco, que arriba en la parte de adentro muestra el quinto cielo Sitio del ante[rrior] Planeta cuya influencia son Guerras: Gobernando Claudio llamado también el Preste Juan, que llevaba por botas Garras de León y está pintado a la derecha; sucedió que el Ber de Alexandría faltando al Padre del Senso entró en una Población y la arrasó: De lo cual noticiado el mismo Emperador anegó el Cayro cortando las compuertas con el Catadupo y partiendo el propio Claudio con los caballeros de San Antonio Abad que vistieron de negro y [...]om[...] y estan sujetos a la disciplina [24] los portugueses marcharon unos contra otros según lo manifiesta la pintura y los Ejercitos que estan haciendo fuego y entonces dispuso el gran Señor que pagase el Rey; cesando la Batalla con esta providencia.

Aquí fue reconvenido el declarante sobre los [...] negros que se notan en Claudio y los que titula Caballeros de San Antonio; pues sin embargo de que el traje fuese de aquella color[...] parece extraño serlo también sus semblantes dijo: Que en razón de ser naturales de Abisinia e[n] las Indias Orientales [su tosta...] pero como habiendo los portugueses descubiertos o conquistado la indicada parte del Orbe se unieron unos y otros para la Batalla referida.

Preguntado a que aluden las de cabezas blancas, una levantada por un moreno y otro en la mano del que esta detrás, ambos a caballo y arrojando sangre la segunda, dijo: Que todas son acciones de la Guerra. Reconvenido acerca de que los portugueses según su explicación que se haya en el Ejército de la derecha, junto al Preste Juan parecen arrollados y destruidos con el fuego: no menos que una de las cabezas demuestra que no es de moro: porque no era regular que aquellos amigos de los de Abisinia fuesen destruidos por sus mismos aliados dijo:

Que los que se pintan como abrasados [25] lo expresan de los fuegos de los moros que estan [...]a la izquierda, y que las dos cabezas [...] su [dispuest]tos aunque a una le falta el morrión [...]: siendo también relativo al mismo asunto los ejércitos más inmediatos al Castillo del Cayro.

[Lám. VIII-IX]

El número ocho y nueve señala el planeta Mercurio de Géminis tirado su carro por dos milanos y la influencia de su estrella verdosa y caduceo adelanto del comercio= A la izquierda está colocada la Primavera y más adelante a la propia mano consultas y fuerza del mismo Comercio; su guarda queriendo impedir el contrabando encuentra con la muerte y no puede [ev]itar aquel= Un retrato puesto en la Casa del Carro es el de Godoy que en el tiempo de hacerse el libro había llegado a su total elevación; por lo cual se cubrió despu[es] [c]on [oro]pel a[un] [corcel] donde y un Angel q[ue] [...] la pluma a un pájar[o] indic[aba] la caída del mismo Godoy= Así a la derecha se ve un Negro y a su lado el bote del [...] cuyo buque trajo de España la noticia del Almirantazgo= Inmediatamente se representan los Castillos de la Punta y Morro con la Cabaña muelle de Marina y Casablanca, el Navío San Lorenzo que entonces estaba en Bahía de Capitana= Después de la entrada del Puerto se nota una lancha del primer Navío, de la cual saltando al muelle la avaricia da con la muerte; háyan[26]se también la virtud como derecho del Comercio y mas adelante la alegría de este que ha recortado de un País sobrepuesto al papel, en prose[cus]ion de la idea que llevaba el declarante como arriba deja expuesto= Y por [último] a la mano derecha están delineadas las fábricas de Aduana y contiguas las [Comandancias] de Armas Gobierno y Casa de Correo Consulado Iglesia de Predicadores y la que hay de la Ceiba al Cuartel de la Fuerza.⁶

Preguntado como puede conformarse lo que ha manifestado sobre fomento del Comercio ha que alude toda la pintura de estos dos

números ocho y nueve, cuando en el muelle se ve la muerte con el caduceo en la mano; lo cual indica destrucción de éste, y no adelanto dijo: Que la muerte destruye solamente la avaricia.

Preguntado con que objeto se figuró la Ciudad para por la parte de la [...]rnia [Llamte.] dijo que en fuerza de ser la mas proxima al muelle, y que también está dibujada en otro folio por distinto aspecto.

[Lám. X-XI]

El Número diez y once planeta Júpiter en signo de Sagitario: su estrella clara. Padre aquel de Vulcano, primer herrero arrojado de una patada a los montes de Irineos, y buscando los mejores metales halló el oro, formó fragua, forjó rayos enviándolos a su Padre para volver a su gracia de que le había quedado esperanza como indica la figura [27] de [...] [...]br[...] de lo cual queda admirar la Diosa Juno Esposa de Júpiter [...] a la izquierda de la fragua [...] no [...] los cielos que haciendo tronar el yunque aunque hasta la esfera en [auxilio] de Vulcano= Y al fin de todo hay cuatro niños que demuestran la Jovialidad, voz que trae su origen de Júpiter.

[Lám. XII-XIII]

Los números doce y trece, el día viernes, planeta Venus, tercer Cielo en signo de balanza por igualdad del tiempo le corona en Tracia por Reina de Chipre, influyendo la estrella música, poesía para tipo encuentros y rendimiento de hombre a mujer: La hermosura del clavel y la rosa figurada en un [...] y [...]damas, la antigüedad de la música y una Aldea [...] a mano izquierda estan [...]cadas las figuras Venus en[...] mismo [...].

Preguntado que significa con respecto a su idea la figura recortada y sobrepuesta de una joven con un papel en las manos y la inscripción siguiente: *Mi hijo la Paz es hecha*, dijo: Que pareciéndole acomodable al enunciado adorno la quitó de un abanico y la hizo servir según la encontró a su obra.

[Lám. XIV-XV]

Los números catorce y [28] quince, Planeta Saturno en [...] no dev[...] tirado el Carro por dos [...]onsos cuya estrella arroja y [...] Reina en la Etiopía su esposa Rea, mas a la derecha diosa de las Ciudades y Plazas fuertes como lo manifiesta los tres Castillos que tienen por morrión y los edificios debajo de [...] pies comprendiendo y cañón c[...] [...]ña madre de Neptuno Plutón y [...] El León denota afabilidad a la izquierda se representa el influjo de la misma estrella, los sepultureros hombres entregados al Estudio pre[cipita]ciones manifestando la muerte que esta pintada junto a un cazador que esta fragilidad de la vida humana: También está figurada la tierra en una mujer próxima a una Escala pues es suplicio de lo que esta y nunca la criatura acaba de subir.

[Láms. XVI-XVII]

Números diez y seis y diez y siete, el día Domingo [pinta]do el sol en signo de Cabra en la región del medio día por em[pera]dores se obscurece el color como lo muestran las pinturas [en] la mano derecha. Influencia del sol y de la Estrella de Venus que lo acompaña al punto del medio día la justicia figurada por la Estatua del [...]bron sin brazos solo invocando la divina misericordia para obras [just. Genl.] que

6. Respecto a las láminas 8 y 9, Stephan Palmié recuerda que el ministro español Manuel de Godoy (1767-1851) «ascendió de la posición de protegido de la reina a la de regente de facto luego de la muerte de Carlos III». Por su rol protagónico en la realización del Tratado de Basel (1795), se le llamó el «príncipe de la paz», y en 1801, fue nombrado generalísimo de la corona. Al ser favorecido por Napoleón, fue víctima de los saqueos de Aranjuez en 1808 y luego forzado al exilio en Francia. Como bien nota Palmié, esta referencia permite precisar las fechas en que Aponte realizaba el Libro de Pinturas. Cf. Palmié, Stephan 2002. - *Wizards and Scientists. Explorations in Afro-Cuban Modernity and Tradition* - Durham & London: Duke University Press, p. 319. Si vamos al momento del interrogatorio, en que se menciona que Aponte lleva más de seis años produciendo la obra, y vemos cómo en la lámina número 8, ya ha acontecido un evento ocurrido en 1808 (la caída de Godoy), se puede conjeturar que la gran mayoría de las láminas se viene a producir después de 1808, en los cuatro años que anteceden al juicio del autor. Este personaje de la corte española, destacado por su juventud y su habilidad pornocrática (Godoy era amante de la reina y también de varias influyentes aristócratas de la corte) inspiró también a Francisco Goya, quien realiza un grabado de su serie de *Caprichos* sobre el «príncipe de la paz».

significa la pintura [29] de un hombre moreno de la propia Región son misión al de este empleo El Emperador que sigue manifiesta el Preste Juan la Libert azul y estrellado por nombrarse de la Estirpe de David y el forro encarnado memoria de la Sangre que derramo nuestro Señor Jesu Christo: La piel blanca sobre los hombros pureza y el Toison por San Mateo Corona Imperial con el Espíritu Santo arriba indicando que bajaba cuando la Reina Candase daba el bautismo a los Príncipes en el Río Nilo conducida por Eleunuco su Tesorero a quien dio el apóstol San Felipe, la Concha con que Bautizaba otra Reina y el Libro que tiene en la mano es el de las Profecías de Isaías que iba leyendo Eleunuco en el Carro= ⁷

Abalseo primer Apóstol moreno ordenado por el propio San Felipe, está en traje de clérigo con otro libro abierto en la mano= Miguelet, hijo del Rey Salomón y de la Reina Saba, que enviado de su padre a la Reina Candase por travesura, le dio el mismo Salomón las Tablas de la Ley.=

Abraham, otro Preste de las Indias, que no tienen mujer con quien casar de la misma Estirpe, reciben la misma orden [30] Sacerdotal por cuyo motivo se titulan Presbítero: y habiéndose ordenado el propio Abraham bajo un Angel trayéndole vinajeras y hostias. El Patriarca de Alejandría admirado de aquella maravilla subió al Monte amaro haciéndole a Dios la deprecación *Cantate Domino Cartieum nobum*. Debajo se haya la montaña que acaba de indicarse; un poco mas arriba los príncipes de Abisinia cerca de su casa y del templo del Espíritu Santo que así se llama aquel donde celebró el Preste Abraham el sacrificio en presencia de María Santísima. Y el Castillo que está a la derecha es de los Moros situados en aquel contorno sin haber podido pasar la Montaña y por tanto se mantienen en él.

Preguntado que bandera es la que lleva en la mano la Reina que ha nombrado Candase, dijo: Que es la de Abisinia Campo Amarillo León Cruz encarnada y Espada. Así, a la izquierda de los mismos números diez y seis y diez y siete, se advierte pintado un grande acompañado al monarca en que está representada la Europa: Un cardenal de su santidad que figura la Italia: Los tres Reyes Magos, Melchor [31] Gaspar y Baltasar guiados de la Estrella que se concedió al primero para que condujese a los otros a la adoración de Jesucristo recién nacido que esta mas [a la] izquierda en los brazos de su madre y por último el poniente que lo da a conocer el Sol en su Ocaso. En este estado, siendo ya cerca de las seis de la tarde y en consideración a que el reo está declarando desde las diez de la mañana sobre este y otros particulares dispuso el asesor se suspendiese la diligencia que firmo a reserva de continuarla cuando convenga doy fe.

Licenciado Nerey
José Antonio Aponte
Ante mi Ramón Rodríguez.

San Carlos de la Cabaña marzo 27 de 1812. Recójanse por el presente escribano [a quien] da comisión bastante, los papeles pinturas y demás que ha indicado José Antonio Aponte en su declaración anterior, existía en la casa de su morada; pasando a ella con los auxilios necesarios que se les impartirán por quien correspondan, y practicando las diligencias oportunas de que dan cuenta.

Rendon.
Ante mi Ramón Rodríguez.

7. Sobre el Eunuco, presentado como el Etiope secretario de la reina Candace, que el apóstol Felipe con la ayuda del Espíritu encuentra en el camino leyendo al profeta Isaías, y luego bautiza, ver en la Biblia: Hechos 8: 26-38. Este episodio fue escrito seguramente durante el siglo I, sin embargo se sabe de una reina Candace que detuvo a Alejandro Magno en su avance por el Nilo cinco siglos antes. Cien años antes del texto cristiano, Plinio El Viejo y Estrabo mencionan a una reina Candace. Plinio señala que este nombre es el título genérico de las reinas que gobernaban Meroe en Etiopía.

Reconocimiento de la casa de Aponte.

En el Barrio de Guadalupe extramuros, en veinte siete de marzo de mil ochocientos doce años, consecuente a lo dispuesto Yo el infrascripto escribano asociado de Don Juan de Dios de Hita, Capitán Juez Pedáneo de dicho Barrio, y testigos pasé a la habitación de José Antonio Aponte, ubicada en el paraje [32] que titulan Pueblo Chico y ha[biendo] encontrado cerrada sus puertas se dispuso que compareciese uno de sus hijos nombrado Cayetano Aponte que mantiene las llaves y habiéndose abierto por este sus puertas, se procedió a un prolijo escrutinio en los Cajones de las dos mesas que refiere el memorado José Antonio Aponte, como también de un Baúl con ropa, una comodita pequeña que se haya sobre una de dichas mesas cuyas piezas se extrajo un papel envuelto que contiene como dos varas de cinta blanca labrada y estampada y de dos pulgadas de ancho, que se dice haberse facilitado por Salvador Ternero para adorno del estandarte: Así mismo se recogió la Imagen de Nuestra Señora de los Remedios, con el círculo sobrepuesto de papel verde, que había de servir para el mismo estandarte. En los propios términos se recogió el Libro forrado en hule negro, que expresa Aponte ser de arquitectura, dentro del cual se encontraron los dos pliegos de papel con las figuras que ha indicado, varias Estampas, y figuras; de la propia manera se encontraron porción de otras recortadas y algunos países, así de Abanicos como de historias y diseños de palacios, e Iglesias con [33] algunos Planos, que se recogieron según se previene en el citado decreto de comienzo: De la misma manera, se recogieron e inspeccionaron varios libros que se le encontraron, cuyos títulos son los siguientes=⁸

- Primeramente uno en pasta de mucho lujo que se titula descripción de Historia Natural=

- Arte Nebrija=
 - Guía de Forasteros de la Isla de Cuba=
 - Maravillas de la Ciudad de Roma=
 - Estado Militar de España=
 - Sucesos Memorables del Mundo=
 - Historia del Conde Saxe=
 - Formulario de escribir cartas=
 - Catecismo de la Doctrina Cristiana=
 - Vida del Sabio Hisopo=
 - tomo tercero de Don Quijote=
 - todos viejos y usados que se registraron con la mayor escrupulosidad por si dentro de ellos hubiese algún papel u otro documento que mereciese atención, que no se encontró y se concluyó la diligencia, que firmó el memorado Capitán siendo testigos el Teniente Don José Prens., Don José Benito Salva y Don Toribio Sotual doy fe- Juan de Dios de Hita- Ante mi- Ramón Rodríguez.

José Antonio Aponte

En el Castillo de la Cabaña en veinte y ocho de marzo de mil ochocientos doce años ante el Licenciado Don José María Nerey se hizo comparecer a José Antonio Aponte para continuar la declara[34]ción antecedente que quedo pendiente de quien recibí juramento que hizo en la forma dispuesta p[or derecho] bajo del cual ofreció decir verdad y examinado sobre la explicación de los números siguientes en el libro que comprende las pinturas dio principio de este modo.

[Láms. XVIII-XIX]

Los diez y ocho y diez y nueve= así a la izquierda está figurado el dios de los vientos. Eolo frente a la boca de Cabañas que se haya

8. En anexo insertamos las referencias bibliográficas precisas de los libros que se encontraban en la biblioteca de Aponte, y de otros volúmenes mencionados durante el interrogatorio. Una pregunta que queda pendiente y que trataré en otro lugar es el de la forma en que Aponte se ha compenetrado con la mitología griega. A lo largo del libro, veremos que el autor ha pintado figuras de más de 40 personajes griegos, incluyendo dioses, semidioses y héroes, y cubriendo toda la geografía mítica que va desde Tracia, Troya y Chipre hasta Atenas y Creta. Un cálculo aproximativo arroja más de 130 nombres propios graficados en este libro.

debajo rotulada con el Ingenio de Don Gonzalo de Herrera y el Torreón del Mariel, el muelle de tablas en la parte inferior, y el de Don José María Escobar Callo, titulado de Pu[...] y algunos barcos de pescadores= mas a la derecha la diosa Velona en su carro tirado de dos caballos indicando la [ansta.] a la batalla dada por el Capitán Joaquín de Aponte, abuelo del que declara, en el Torreón de Marianao a seis cientos hombre y un milor Ingleses que desembarcaron ahí mismo quedando prisioneros todos excepto el milor que murió y se pinta en esta disposición con vestido encarnado con al pie del mismo Torreón sobre el cual hay una fragata que los condujo a dicho paraje= Junto al Torreón y cerca del muerto hay algunos soldados morenos que le hicieron fuego y otro a caballo que [...] el Teniente Ermenegildo de la Luz= mas a la derecha, sobre unos [35] arrecifes están pintados el Subteniente José Antonio Escoval y el resto de la Compañía de morenos, en demostración de llevar unos hombres blancos prisioneros que fueron los Ingleses, los cuales entraron en esta Ciudad a las seis de la mañana traídos por Nicolás Aponte hijo del nominado su Abuelo que también se ha figurado a caballo dicho abuelo, cerca de una bandera que está bajo la mano de un León escondido en la mayor parte de su cuerpo dentro de una concavidad: situándolos así porque el batallón de morenos tiene dos banderas, con la cruz de Borgoña y le falta la co[ronela] siendo esta la causa de [...] el León pues presenta el [...] milor como de sangre Real debia haber una de aquella clase.

El júbilo del Capitán Aponte a Dios al Rey representado en el León con la bandera a la Patria que se figura en una India conducida en brazos de cuatro, también Indios, otra mujer con dos tambores y otro vueltos del frente al Mariel que se llamaba así el mismo Indio: El júbilo de Aponte vuelve a decir está significado en una décima muda metáfora cuya colocación debía ser en el blanco superior, tiene diez líneas hechas con lápiz; se significa por el árbol puesto

abajo en medio de las aguas y florido con llamas [36]= cual estas prodigioso [...] [berde] sobre floridos gajos se derrama.

De Aponte al [Dios] Rey y a la Patria el amor como fuego arde en vivas llamas. Oculto a vuestras vistas su aldor rompiendo de las Aguas el fuerte muro respira llamas en humo puro= La pintura que sigue así arriba, con la Luna al extremo concluye la alusión del mismo árbol con las armas de la Ciudad de la Habana y una Águila sobre otro árbol en adorno de la figura= Continua un exacto plano de los caminos; habitaciones, Iglesias del Quemado, y demás Casas Ermitas, molinos destruidos desde el Marianao hasta la puerta de la Muralla.

Preguntado con que objeto formó las dimensiones; desde el citado lugar hasta la Ciudad dijo: Que solo con la idea de adornar las otras pinturas que acaba de explicar.

Preguntado que habitaciones son las que allí aparecen con una campana fijada en un palo con inmediatez a la puerta dijo: Que la primera es la Iglesia de San Antonio cerca del camino del Príncipe y la segunda la Ermita de Zayas en el Horcón.

[Lám. XX]

El número veinte demuestra el Campo Santo con las figuras que se hayan en el original= A la mano derecha del propio número en lo superior hay dos Estrellas que dan a entender que siempre que se vea alguna de ellas verde, negra o rubia con cola anun[37]cia terremoto, y negra con rabo carestía= En la parte de abajo esta situada la muerte en pie con una llave en la mano izquierda mundo y cruz en la derecha pasando un Escudo de armas, y otros dos que están mas interiores y son mas pequeños.

Preguntado que escudos son estos dijo: Que de la misma manera que ha cortado otras figuras para adornar el libro lo ha hecho con estas ignorando de que sean.

Preguntado si entiende el Idioma latino dijo: Que no.

Preguntado si comprende la inscripción en la misma lengua en el Escudo de la mano derecha

que dice así [inscripción en latín ininteligible] [...] *ent lupio, [va par] [ab]vel [...]ta es ego ad portes* dijo: Que tampoco lo entiende= Sigue la explicación de la figura de color azul con morrión, Escudos y bandera en la mano y es el Dios de las fábulas, el cual manifiesta que siendo la muerte la llave del mundo, todo es fábula como se expresa en la redondilla siguiente= *Consume con gran violencia= La parca lo mas lucído= pero jamás ha podido Aniquilar la prudencia.*

Esta se pinta por una mujer llamada así princesa de la virtud que está batiendo el fuego y al frente un ciprés que muestra co[...] [lli]darse la prudencia con dicho árbol y el fuego que es un mismo elemento.

[38] [Lám. XXI]

El número veinte y uno figura del Campo Santo con la tumba regia que se puso allí en la tarde de [su] [bendi]ción sobre la cual hay [dos/doce] ataúdes de los Señores Obispo Candamo y Gobernador que fue de esta Plaza Manrique.

[Lám. XXII]

El número veinte y dos en el extremo superior de la izquierda la Casa de Capitan de S.S.Y. y Camino que va al Campo Santo de la Ciudad de la Habana inmediato al de San Lázaro esto es, al de San Juan de Dios contiguo a San Lázaro dividido uno de otro por una calle= Vecindario, Puente, Hospicio, Torreón, Casa nueva de Texamani, la Quinta de Betancurt de Don Gerbasio, Camino por los Hornos de Cal al Campanario de Guadalupe y que sigue a los barracones mas arriba las canteras, caminos que miran a la Punta, entrada de la Alameda, Campo de Zamora con la horca, la fortaleza de la Punta y senda que va a la Puerta del mismo Castillo.

[Lám. XXIII]

El número veinte y tres así abajo empieza por el indicado Camino figuradas las dos puertas de la marina y del Campo de Zamora, los fosos que rodean la ciudad, Zanja, desagüe, puertas de la muralla, puerta nueva la vieja cerrada del Arsenal puerta cerrada también que cae a Jesús María calles de esta población y el plano de la Havana [39] con toda puntualidad, Cuartel de Santelmo, San Ignacio Catedral la fuerza y

demás fábricas inmediatas hasta el muelle de Caballería, machina Alameda interior, Hospital de Paula, etc: Pintados igualmente los recintos de la Ciudad y sus muros.

A la parte de arriba se ve el Castillo del Morro este de San Carlos de la Cabaña con sus caminos, estacadas, y todas las entradas exactamente dispuestas: muelle de marina Casablanca Castillo de Cojímar a la izquierda: San Diego número cuatro las fabricas donde [es]tab[an] [los fortines]: el muelle de Mar, y melena la villa de Guanabacoa con su[s] templos y calles: Camino de este Pueblo al de Regla que también está delineado con la Ermita y edificios contiguos y respectivos muelle palacio antiguo de Don Gonzalo Oquendo y sigue diseñado lo restante de la orilla del mar hasta el Castillo de Atares, inclinadas las casas de Pólvora la del Señor Don Francisco de Arango y el Campo Santo de la Marina= La Estrella que está en el medio con tres rótulos que dicen Orología, Norte y OctavoCielo manifiesta la de este nombre que es la mayor; la orología que divide las cuatro partes del año y las mas pequeñas son las que hacen la perpicidad del Norte.

Preguntado que fin ha llevado el declarante, [40] en la formación del plano que [ha] explicado en el cual se hayan exactamente dibujadas las entradas y salidas de la Ciudad, fortalezas, pueblos inmediatos, caminos del campo, ribera del mar y demás particularidades que contiene dijo: Que únicamente llevó la idea de divertirse con el mismo dibujo sin otra intención alguna como se comprueba de no hallarse en el figura que indique [...]iera.

[Láms. XXIV-XXV]

Los números veinte y cuatro y veinte y cinco: En estos se hace presente el autor del libro en su retrato figurando al pecho un Laurel de fidelidad palma por victoria de parecer un compás= a la izquierda se advierte el banco de carpintería donde se trabajó el referido Libro manifestándolo el blanco y la infancia representada por una figura de niño atada a una columna y en la plana del frente un rostro de

anciano que significa atarse la infancia recuerdo de antigüedad, se ven igualmente sobre el banco tintero, reglas y botes de pintura= Así a la mano derecha en lo inferior aparecen dos Indios sustentando las Almas, la Ciudad de la Habana en la boca del Morro por la salida del declarante el año de mil setecientos ochenta y dos que se notó arriba para la invasión de la Isla de Providencia que se ve pintada a la derecha con sus callos inmediatos Buques conductores de las compañías de morenos que saltó en tierra a las ocho de la mañana abriendo [41] un monte como de una legua por el mismo Cayo y durmiendo aquella noche a la orilla de los arrecifes frente al Pueblo hasta la tarde siguiente que pasaron al muelle de la Aduana y se alojaron en el Castillo del Fuerte [Na...] habiendo precedido a todo esto las Capitulaciones.

Preguntado que indican los números hasta el diez y siete que están distribuidos en el dibujo de la Isla que llama Providencia si conserva escrita la explicación de ellos según es regular dijo: Que los números pequeños de que se le interroga sirven para señalar los diversos parajes y edificios de la isla que únicamente el motivo de colocarlos allí facilitando al que absuelve la formación [... en el] pag. de lo que había visto: sin que hiciese explicación alguna en otro separado.

Preguntado quien es el que se pinta ahorcado en uno de los extremos del cayo dijo: que es la figura de un negrito de la misma Isla de providencia que según refirieron fue ajusticiado por haber querido violentar una mujer de su misma condición.

[Lám. XXVI]

El número veinte y seis significa a Diógenes dentro de una tinaja en las desolaciones de una Playa protegido por la Diosa Isis que le favorecía y esta figurada arriba en un carro donde bajaba todas las tardes a proveerlo de cuanto necesitaba. De lo cual instruido el Rey Don Rodrigo representado al pie man[42]dó a Diógenes salir de la tinaja quien le contestó que siempre que la Majestad del Rey hiciese lo que el

con su pobreza le obedecería: y preguntado por el Rey sobre que podía hacer sacó dos puños de tierra mostrándole un cetro en la mano derecha y en la izquierda el Escudo de Armas y banderas de España. Animado el Rey de aquella maravilla da gracias a Dios y le previene se quede en su tinaja volviéndose a su Reino en el navío donde había ido y esta pintado más a la derecha

Reconvenido como pudo Diógenes conforme a la explicación Antecedente haber formado el Escudo y Cetro de España de dos puños de Tierra que según asegura el declarante sacó de la tinaja: pues aquel filósofo no era capaz de hacer naturalmente tales prodigios dijo: que siempre se ha persuadido y creyó que seria efecto de su inteligencia con la Diosa.

[Lam. XXVII]

El número veinte y siete duplicado es un mapa de la Europa como lo indican los renglones con que están distinguidos los lugares= también se representa el África y el Asia, figurados igualmente los habitantes negros de aquella región= Se ve así mismo la Isla de Cadiz con el Castillo de San Sebastián y el peñón de Gibraltar al frente.

[Lám. XXVIII]

El número veinte y ocho comprende la figura del Escorial a la derecha e iz[43]quierda y en el Centro un Panteón Real con el dicho Trofeo comprome[tido] a la Tierra y otro Panteón donde esta puesto el nombre de Carlos III y las armas de España unos pájaros como el campo y colocada la Imagen de nuestra Señora de Atocha [en] el templo del mismo San Lorenzo del Escorial; en cuyo día fue ganada la batalla de San Quintín por el Rey Don Felipe V y el número ocho que está debajo del Panteón mayor significa ser el escorial la octava maravilla.

[Lám. XXIX]

El número veinte y nueve manifiesta la venida del Padre Mantex a Valencia de la compañía de Jesús y es el que está pintado con sus hábitos entre los [dos] informó [...] [...ta] al Obispo ser de Mala[ga] los morenos de la Abisinia, representados a la derecha se aparecen Don Juan de Bartasar uno de ellos como

embajador el mismo que en la pintura tiene insignias de caballero de San Antonio Abad presentando al mismo Padre, y Condes los libros de la Sagrada Escritura así a donde señala con el dedo de la mano derecha que había comprado a los Griegos con piedras preciosas y dinero, de lo cual [resul]ta[do] confundido el Padre Mantex y los condes franquearon a Baltasar la entrada en Valencia; quien tubo por su defensor allí al Padre [Fr.] Yrreta del orden de Predicadores.

[Lám. XXX]

El número treinta no explica otra [44] cosa sino una Dama cortesana con el [Haz] de Cádiz su patria en la mano.

[Lám. XXXI]

El treinta y uno representa a nuestro Rey Don Carlos III (que en Dios goce) en demostración de poner una mano sobre el gorro de uno de los militares negros que son el Teniente Antonio de la Soledad, y el Subteniente Ignacio Alvarado naturales de la Ciudad de la Habana los cuales hicieron el ejercicio delante de Su Majestad y tratando de quitarse la gorra no se lo permitió el Soberano, sino por el contrario se la apretó mas a Soledad y le pasó el dedo por la frente para desengañarse si tenían según estaba persuadido por noticias= Detrás del Rey están las figuras del Señor Don Carlos IV e Infante Don Antonio y a la parte de su derecha al concluir el pliego se ven los trofeos de Guerra.

[Lám. XXXII-XXXIII]

Los números treinta y dos y treinta y tres representan la casa Real del mismo Señor Don Carlos IV al cual debía dirigirse este libro, y la Reina su Consorte en ocasión de habersele manifestado el plan de ordenanza que es el figurado en los militares que siguen a la derecha dando principio por un moreno nombrado Juan José Ovando primer Capitán que vistió la casaca el año de uno del Siglo pasado en acción de mandar [45] el toque de la generala= Siguen ocho blancos y de estos con espada en mano que le indica el primero el toque de las banderas, el segundo la Asamblea pausada, el tercero redoblada el cuarto marcha pausada, el quinto

idem. redoblada, el sexto marcha granadera, el séptimo alto y el octavo con un bastón retirada pausada= El Capitán de morenos [...] Jaques que se ve a la otra cabeza hace señal de tocar retirada a paso redoblado= Los soldados o militares que están más abajo de los explicados empiezan por el Comandante [Lorenzo] [...] [llamado] [...] Comandante que fue del mismo [...] [Ba]tallon y tenía la medalla del [Rey] Don Felipe V [está con el bastón] mandando el toque de Saludo Obando= Continúan pintados ocho blancos con bastones, Espada, y entre ellos un Tambor: el primero [celebración] de llamada y el segundo de oración, el tercero de misa, el cuarto de orden, el quinto de fagina, el sexto redoble de parche y aro, el Séptimo toca la diana y el octavo redobles [cargos]: El Capitán Joaquín Aponte de la Real Efigie del Señor Don Carlos III que está pintado junto a un caballo, y es el de Mariana con un sable en la mano derecha en demostración de mandar el toque de cada cuerpo: representando más adelante un campamento como [46] para un regimiento [...] el tropas de morenos dividido el propia campamento por una calle y [...] encarnadas [...] ando por la [gran v]ia del Campo del primer Batallón que tiene la [fuerza] de Combate cañón y dos [...]: arriba del Castillo de Mariana están pintadas tiendas de campaña y la tropa en disciplina y Patrullas= Tres banderas blancas con cruz de Bolgoña dos unidas y una separada que es la del primer batallón suponiendo que el acampado fuese un Regimiento, el cual debe tener cuatro y falta aquí la que arriba queda explicada en la pintura donde el León la tiene en la mano a la muerte del milor= Mas a la derecha en la parte superior está otro acampamento primera Caballería o Dragones que no está ocupado sino con tres figuras a caballo que representan el Capitán Joaquín de Aponte al Teniente Ermenegildo de la Luz y Subteniente José Antonio Escoval que se pasean por el prevenidas y [...] la tienda para guardia del Campo[...] [...]a] de combate [...] los comunes y tiendas de comer= Así a

la misma mano derecha se ve el Castillo de la Chorrera Punta brava y Castillo de Santa Clara, el del Principe Torreón de San Lázaro, la Punta, el Morro siguiendo al extre[47]mo de la pintura y para abajo a la parte opuesta del mar la puerta de la Punta Almacenes la Ceiba inmediata a Santelmo y termina en la Casa del Sr. Conde Casa Ballona y San Ignacio= La figura gravada con tinta azul que se haya en lo superior entre Nigero y Cojimar tirada por dos águilas significa [el agore] del Aire: la otra entre Santelmo y la Cabaña es Neptuno que sale del mar= la Ciudad de la Habana se denota cerca de la Punta en el campo de Zamora por una Dama con las armas de la Ciudad presenciando a los oficiales de morenos nombrados antes en memoria de las que la han defendido= Debajo están tres Damas sobrepuesta y dos galanes del mismo [...] uno sentado y otro en pie explican el jubilo de la misma empresa que se manifiesta en el campamento.

Preguntado Si todo el pliego tiene conexión de manera que sus figuras dependen para la inteligencia unas de otras dijo: Que la tienen y comp[...] [...] a demostrar la idea de presentar este libro al Soberano por los conductos ya referidos si se estimaba conveniente.

Preguntado a que aspiraba el declarante con que su obra se elevase al Rey que premio pretendía [48] y por que medios, pensaba [...] [...] [se]gundo dijo: Que solo deseaba la recompensa que Su Majestad quisiera darle si lo consideraba digno de ella por los medios del mismo Excelentísimo Presidente Gobernador Capitán General y Excelentísimo Ayuntamiento.

Preguntado por que se advierten los militares, marinos a la vanguardia y retaguardia y los blancos en el centro dijo: Que para manifestar la antigüedad de la for[...] Juan José Ovando primer Capitán de morenos que vistió casaca en el año de uno del siglo pasado la de Lorenzo [...]mina Comandante con la medalla del Señor Don Felipe V, la de Alejo Jaguer Capitán de Guerra de no[...] del propio batallón y la de Joaquín Aponte que mandaba el Castillo de Marianao [...]cion que acaso le daría

el Se[...] que entonces era y también se hallaba condecorado con la medalla que le concedió el Señor Don Carlos III a la vuelta de Nueva Orleans donde fue con el Excelentísimo Señor Conde O'Reilly. De suerte que si [...]imiento de m[ilicias] blancas si alguno otro es mas antiguo que haber vestido la casaca blan[ca] [...]do.

Preguntado por que motivo tratando de indicar la antigüedad del nomi[49]nado Ovando no se colocó este [...] [...] [...]ber de la otra Tropa, sino tres mas en quienes no concurría a aquella circunstancias dijo: Que si hubiera sido una sola columna habrían bastado dos, pero siendo este el número de los [p]intados se necesitaban cuatro morenos para resaltarlas.

Preguntado [por] que [...] [...] dos columnas al menos una con militar blanco salvando siempre la antigüedad de Ovando en que consiste que no hizo así colocando por el contrario en el lugar preferente a los otros morenos que no gozaban el privilegio de aquel dijo, Que como de Ovando dependían [...] otros [...]ya [confirma] situarlos como muestra la figura para la cual tuvo en memoria [...] el Excelentísimo Señor Don Juan Manuel Cagigal hizo en el campamento que formo en los barra[cones] de varios Regimientos que [...] [enton]ces existían en la Plaza de la Havana como eran el de S[...]ria, [...]gon, Guadalajara y otros que mando pronto en el centro después de rendido [...] campamento colocando a b[uen]a guardia la mitad del [...] [batal]lon dentro [...] [...] con [gran]aderos y banderas y la otra mitad de dicho batallón con los cazadores á retaguardia de los demás Regimientos.

Preguntado a que regimiento se refiere la inscripción que tiene [50] el Escudo de armas de la ciudad gravado todo y sobre cuanto la g[...] dice Regimiento de Infantería [...] voluntarios de la Havana [...] dio que al batallón de morenos.

Reconvenido como puede ser el [...]lo de Regimiento a un solo batallón dijo Que en tiempo del Señor Conde de Jaruco y Excelentísimo Señor Conde de Santa Clara se formaron tres batallones de morenos siendo el primero el que

existe hoy, el Segundo de retirados, y el tercero de nueve compañías de reclutas disciplinado: para el mismo regimiento, cuya organización quedó después sin efecto: y como corrían los Escudos y licencias bajo la nomenclatura de regimiento se le daría esta en la inscripción presente que no es pintado por el que absuelve como apunta, y por tanto se [a]testaba posteriormente la voz de regimiento en las indicadas licencias: lo que igualmente acredita la división que hizo el propio Señor Conde de Jaruco del Batallón de morenos tomando de las compañías primera m[...]es para formar el batallón, y con las segundas, el segundo batallón mandando aquel el Comandante Mateo [Mor]enos y este el Capitán Juan de Mata.

[51] Preguntado en que se fundó para no haber [...] campamento de blancos sino de morenos así para la Infantería, como para la caballería dijo: Que como la acción de su abuelo Joaquín Aponte en el Torreón de Marianao dio motivo al Campamento lo figuro de las tropas de su clase dejando el campamento de caballería para los blancos pues no la hay de morenos: Y teniendo Aponte gente sobrada para otra acción lo manifesté representando un Regimiento acampado.

Reconvenido sobre no haber pintado blancos en el campo del[...] a la caballería sino [...] oficiales negros a caballo y con centinelas de la misma condición dijo: Que nunca llegó a ocupar caballería el enunciado camp[...] que aunque violentamente de la [...] [...] [...] a la mañana pudieron pr[ocu]rarle los propios morenos [...] [...] es que se han figurado en él estos, y no los otros.

Preguntado con que intento se puso al remate de la pintura parte [de] la ciudad de la Habana [y] toda sus fortalezas [...]ana] no guarda proporción la distancia entre estos y el torreón ni se ven caminos que guien a ella dijo: Que lo hizo por que siempre en estos casos debe contarse con el [52] principio de donde salen las Tropas y fue la única razón que tuvo para concluir el país [...] dicho campamento en el modo que aparece: advirtiéndole que lo [...] [tante] al pie de los Reyes [son] [...]no de la

Sala del Palacio figurando a la izquierda el Dios Apolo y después sus tres hermanas Caliope, Clio y Melpomene, y en el papel blanco que media entre uno y otro era el lugar destinado para las pinturas de que habló antes el declarante cuando expuso que quería dar a luz este libro y presentarlo al Rey valiéndose para ello del Excelentísimo Señor Presidente Gobernador y Excelentísimo Ayuntamiento. En este estado se suspendió la declaración para continuarla según convenga que firmo con el asesor doy fe.

Licenciado Nerey
José Antonio Aponte
Ante mi
Ramón Rodríguez.

José Antonio Aponte

En el Castillo de San Carlos de la Cabaña en veinte y nueve de marzo de mil ochocientos doce años ante el Licenciado Don José María Nerey se hizo comparecer a José Antonio Aponte [53] para continuar la diligencia que quedó pendiente [...] a cuyo efecto se le tomó juramento que lo hizo en su forma dispuesta por derecho bajo del cual ofreció decir verdad y examinada entre la explicación de los números pintados que se contienen en dicho libro se le dio principio en la manera siguiente.

[Lám. XXXIV]

El número treinta y cuatro en la efigie del Señor Don Felipe V cuyo semblante se halla demasiado trigueño por ser vieja la estampa de donde recortó el rostro para pegarlo en el papel y demás, la fábrica del palacio Real.

[Lám. XXXV]

El treinta y cinco: significa el sueño por una dama que tiene recostado sobre su cuerpo un hombre dormido.

[Lám. XXXVI]

El treinta y seis indica la edificación de Roma, por Rómulo su primer Rey: el campo

Marcio con algunos soldados vencedores a las puertas de la Ciudad Casas de los Reyes el coloso de Apolo, puerta de San Pablo y sepulcro de Cayo VI.

[Lám. XXXVII]

El treinta y siete comenzando por la segunda representa al Papa Clemente XI con un Cardenal y otro religioso de la orden de San Benito ambos morenos, el primero nombrado Jacobo y el segundo sin nombre y bibliotecario de su santidad.

Preguntado en que tiempo y porque ocasión fueron estos dos negros Cardenal y bibliotecario de Pontífice, dijo: que no puede señalar el tiempo ni la ocasión de lo que se le interroga porque no lo ha leído y lo sabe solo por conversación.

Preguntando con quien tuvo la conversación a que se refiere en su respuesta in[scri]ta dijo: que habiendo venido a esta Ciudad de España un negro cuyo nombre ignora, el cual tenia el libro de la historia general y le instruyó acerca de ambas figuras en razón de hallarse el declarante formando entonces esta pintura: que el que absuelve ha leído el libro de la vida de San Antonio Abad, donde hay mucho de lo figurado en este papel: y la guía de forasteros de Roma en que se da noticia del Templo que existe [54] en la misma Ciudad titulado San Esteban de los Indianos detrás de la Catedral de San Pedro; lo cual demuestra la parte superior del número que se explica hacia la derecha.

Reconvenido: acerca de lo inverosímil que es la ignorancia del nombre del negro que le anuncio el pasaje de historia relativo al Cardenal y bibliotecario mas no cuando por esta circunstancia debe presumirse que lo trató mas de lo que da a entender en contestación anterior dijo: que se remite a ella pues del mismo modo que con aquel individuo le ha sucedido con otros cuyos nombres no ha sabido aunque han conversado.

Los cardenales, acompañados del General franciscano y el de San Bernardo que aparecen en su inferior hacia la parte izquierda salen a recibir al obispo de la india oriental pintado

mas adelante debajo del Templo de que hablo arriba el cual viene asociado de varios familiares seculares y eclesiásticos todos morenos= Los dos religiosos mas próximos a los Cardenales uno Dominicó y otro de San Benito son A. A. de la verdad de la historia que le explicaron nombrados Fray Luis de Yrreta el primero, y el segundo el Padre Álvarez= El otro cardenal figurado en una puerta está para el recibimiento indicado en unión del Duque de Florencia mas cercano a su persona [...] de Toscana un poco mas retirado [...] [...]tiendo que el Padre Álvarez del orden de San Benito era moreno.

Preguntado a que alude la palabra [*Firen*]ca escrita en una columna [...] Puesta junto al que llaman Duque de Florencia: dijo: que sin embargo de aparecer aquella voz, lo que indica es Florencia aunque no con todas sus letras, como se nota en el otro letrero de Toscana; porque unida la F. con la L. resulta una FI

Siguen a la derecha del mismo número [55] treinta y siete el Padre Pereira Carmelita, el Padre Oviedo Jesuita que fue prepósito de lengua latina en Abisinia, continúa la pintura de un Cardenal deteniendo a los Padres Jesuitas Illescas y Maceo con su conductor, porque eran contrarios de los de Abisinia= Sigue una puerta fabricada por el sumo Pontífice Pío IV y el Templo de Santa María del Pueblo, a cuya puerta están tres morenos en traje de eclesiásticos.

Preguntado con que objeto se pintaron esos con semejantes vestiduras, y si en Roma donde ha dicho existir el templo los hay, dijo: que se colocaron allí como el lugar propio de sacerdotes; y que se persuade los hay de esta condición por haber oído a los reverendos padres Fray Diego de Soto y Fray Rafael Miranda a su vuelta de Roma referir que los vieron en un concilio a que asistieron predicando la Basílica un moreno que traía el General de Abisinia que también concurrió: con la advertencia de que no oyó el declarante inmediatamente a los Padres Soto y Miranda sino a otros que lo conversaban como referido por aquellos=

Está después la pintura de un Religioso de la orden de Predicadores con el nombre de Tomas y de color moreno el cual fue Prior del convento de San Esteban de los Indianos edificado por Clemente XI para individuos de esta clase, como consta en la guía citada de la propia Ciudad= Mas adelante se ven dos negros con los nombres de [Tomas] y Marcos y son peregrinos según manifiesta el vestido y cruz en la mano; uno Bordado en cánones y Leyes, y otro en Teología y Filosofía, cruzados también con la de San Antonio Abad.

Al fin está el Padre Sandoval Jesuita y autor que testifica con lo demás, la realidad de los referidos individuos morenos= Concluye la estampa o pintura con dos embarcaciones la una que los condujo, y la otra de Moros apresados.

[Lám. XXXVIII]

El número treinta y ocho contiene el coloso de Rodas, y el cuatro sobre su cabeza el ser la cuarta maravilla= Las figuras sobrepuestas anuncian el pasmo y admiración del mismo Coloso: Poblaciones, mar, un castillo, y una pequeña casa donde termina el pliego.

[Lám. XXXIX]

El treinta y nueve representa la Diosa Venus con su hijo Cupido junto a un Torreón que es su morada y una mujer a la puerta nombrada Calia que la guardan= Siguen de sobrepuestos Eufracia y Apolo: una embarcación con tres palos donde se figura Cupido atado a la razón que es el palo mayor fingiendo mal de celos con el color amarillo, el azul amor ausencia y esperanza con el oro y plata como logro de ella= Acaba el número con el Dios Neptuno.

[Lám. XL]

El número cuarenta significa la primera maravilla con el uno arriba, y es la Ciudad de Babilonia, Semiramis que reinó despues de Nemrod= Daniel en el lago de los Leones= Mor[...]at, Nabuco Donosor los tres niños del Horno= Y al [fin] de la pintura el arcángel San Miguel destruyendo la soberbia del mismo Nabuco.

[Lám. XLI]

El número cuarenta y uno representa el Templo de Diana en Éfeso fabricado dentro de un lago a la izquierda el Emperador [57] Tirio, y el así figurada a los pies; la moda: la pintura: Euterque con la lid: Arriba Medusa: Liria y Sírene sus hermanas, Perseo que la buscaba para cortarle la cabeza: la ciudad de Éfeso, y puertos inmediatos= Debajo de Diana, y de Desón esta Analipe y las Amazonas con un numero cinco indica ser la quinta maravilla= A la derecha Marte, y Palas, la carpintería y la primavera, las cuatro ninfas de Venus, y Cupido danzando en medio de ellas que desembarcó de la nave también pintada mas adelante con una bandera que tiene cuatro ases y demuestran el baile de Cupido para que no se oigan los clamores de Andrómeda en cadenas que se ve encima de Marte custodiada Hidra y acaba todo con el palacio de Neptuno hecho de cristales en el fondo de las armas.

[Lám. XLII]

El cuarenta y dos: las pirámides de Egipto con el número seiscientos ochenta y dos al pie; y el quinientos arriba denotando su circunferencia y altura= La figura de la izquierda demuestra la mortalidad incorruptible de los cadáveres que existen en el Campo Santo comprendido en toda esta pintura= Sigue representada la niñez y buen pensamiento. Continúa los Panteones que guardan los pirámides y acaban en una mezquita.

[Lám. XLIII] El número cuarenta y tres es el campo santo de Na[...]i, donde Jesus Cristo [58] obró el milagro con el hijo de una viuda figurados todos allí con parte del pueblo= Mas a la derecha esta un sepulcro Real de Bosca Rey de los [Sertas] que mandó poner junto a él, un ciprés para recordar la muerte de su hija Siparisa enterrada allí; lo cual denota la figura de un esqueleto colocada en el sepulcro. Acaba el pliego con una ermita del mismo Campo Santo.

[Lám. XLIVa]

El número cuarenta y cuatro primero: la Ciudad de Alejandría con la Isla de Farros

y Torre que mandó fabricar Alejandro Magno, segunda maravilla y es lo que explica el numero dos a su pie= Sigue Egipto con la casa de David, y la de Erias: Campo de Gervoer y montañas de Jerusalén donde están, un hombre y una mujer sus habitantes= Un Angel con la espada levantada señalando el templo de Salomón que se halla debajo con las naciones que despreció cuando vino a las puertas de Jerusalén a recibir la Reina Saba como aparece pintado mas adelante y la Reina también con acompañamiento y varios animales; la cual se detuvo al pasar un río por haberle formado el puente con maderos que habían de servir a la redención= Se representa el Castillo [...] Mero con dos Generales a la puerta, y arriba caballeros de San Antonio Abad morenos, acompañado de los Portugueses maestro de su Disciplina= Desde aquí empieza la división del monte Solagar; algunos ne[59]gros conduciendo camellos cargados= un cazador de flecha, Elefantes, un negrito jugando con un Tigre= Sigue una pintura grabada y sobre puesta con un hombre, y una mujer atados a dos maderos, y tres negros, el uno en movimiento de dar golpes al hombre blanco, y los otros atizando fuego donde parece asaban algunas cosas= Mas a la derecha está la Ciudad de Saba en donde era Patriarca Jacobo negro cardenal, según se representa mas adelante, natural de Abisinia y cerca de él un religioso de Santo Domingo también moreno del convento de Benaliges, el cual fue muerto por el Rey moro, pintado al fin del pliego con motivo de haberle predicado aquel religioso contra su concubinato: pero recibió el castigo del ciclo con tres rayos.

Preguntado con que objeto colocó el declarante la figura de los tres negros en acción de quitar la vida al hombre, y la mujer Blanca; supuesto que de los países tomaba lo conveniente a su idea, dijo que no llevó otra sino demostrar que el monte nominado era de bandidos, donde frecuentemente se cometían iguales excesos.

[Lám. XLIVb-XLV]

El número cuarenta y cuatro segundo empieza con una armada donde se transportó el

Rey negro nombrado TARRACO que se figura más adelante; el cual invadió a Tarragona de donde tomó este nombre: aparece con soldados negros algunos con botas encarnadas, todos con lanzas y Espadas llevando seis banderas amarillas= Debajo de la armada aparece un ejército con su letrero que [60] dice así SANAQUERIN que manifestó el que absuelve ser el de Senaqueril derrotado por el ángel.

Preguntado de que modo sabe que hubo tal Rey Tarraco que tomó a Tarragona dijo: que del libro de San Antonio Abad leído por el declarante y noticias de la Historia universal.

Preguntado si el letrero TARRACO al pie del Rey negro explica el nombre de él, o que significa contestó: que así se llamaba el indicado soberano.

Preguntado en que parte de estas pinturas está figurada la Ciudad de Tarragona dijo: que no se ha demostrado en este pliego la referida Ciudad sino solo la armada que condujo al Rey y sus tropas cuyas insignias de banderas amarillas y leones negros con cruz encarnada son las que usan los de Abisinia.

Reconvenido por que mezcló la destrucción del ejército de Senaqueril con la invasión de Tarragona no teniendo conexión una y otra dijo: que aunque no juegan ambos sucesos, puso lo de Senaqueril por razón de Historia como todo lo demás del libro: y están divididos los lugares por un mar ancho aún sin embargo de parecer estrecho en la pintura.

Preguntado que significan las botas encarnadas que llevan algunos soldados del ejército de morenos, dijo que aquellos son los gastadores.

Continúa el número con el monte Nubia en que se ve a San Mateo en traje de ermitaño convirtiendo dos negros bandoleros que habitaban en el Solagar= Sigue el palacio [61] del Rey Egipo padre de Santa Efigenia y del Rey Eufión pintados, la primera conducida en andas por cuatro morenos y el segundo sentado en su solio de cristal= Se presentan en un templo nombrado la resurrección varias monjas morenas; el cual fue fabricado en treinta días por San Mateo= Este se ve a un lado convirtiendo

las mismas negras y San Paulino de Nola del propio color= Mas arriba se advierte a Ytarco primo de Santa Efigenia que quiso casar con ella: pero habiéndose opuesto San Mateo lo mató o intentó matar Ytarco a puñaladas: a la Izquierda de este se ve Nemrod y a la derecha a Abalican Apóstol ordenado por San Felipe= En lo inferior aparece un negro lego de San Francisco junto a un pequeño Convento; y mas arriba a Yclimanote también moreno= Sigue un castillo chico de la población de la Nubia; y después del Rey Desipron habitaciones del mismo paraje.

[Lám. XLVI]

El número cuarenta y seis (pues el cuarenta y cinco queda explicado ya en el antecedente) y el cuarenta y siete, manifiestan al medio y en la parte de abajo el grande Abad de los Caballeros de San Antonio y un obispo de la India Oriental, David Príncipe hijo de Santa Elena; de la misma región San Juan Abad de los monjes de la Tebaida, con otros compañeros del obispo y Grande Abad al pié de una columna figurando ser su pedestal: sobre la que está colocada una imagen de María Santísima de Re[62]gla y a sus pies la fe que coronan dos negros en señal de

abrazarla y defenderla; con el Rey Moriacatapa y su pueblo a los dos lados⁹= En la izquierda junto a la virgen aparece San Samuel, Santa Elena, y Moisés: a la derecha San Benito de Palermo, Santa Cerma, y San Yliseo. En lo inferior de la pintura de estos pliegos hay cinco figuras blancas en los montes de Almenia haciendo vida de Anacoretas cuatro, y la otra es de Jesucristo con la oveja al hombro como buen pastor= Arriba se pinta el arco y monte donde quedó después del diluvio= hacia la derecha está una columna y sobre ella una figura sin brazos y es la estatua de Nebrión representando la justicia que no debe tenerlos para no recibir nada con ellos; al pie de la columna se ven dos morenos: luego San Pedro de San Salvador: San Antonio Cartajirona Santa Ufrasia San Paulino de Nolas San Felipe Martín cortando la cabeza con una espada que le dio San Miguel a un Rey blanco por blasfemo: San Serapión: San Ete[...]ver: y concluye la estampa con un Templo, habitaciones de la Abisinia, parte de la Persia, y el Mar Rojo.

Preguntado de que mano está escrita la inscripción del libro que tiene delante el

9. La Virgen de Regla ocupa un lugar central en el imaginario de la bahía habanera, lo que se entiende por el vínculo histórico y espiritual que mantiene con el mar y los marinos, principales pobladores de las costas habaneras de estos años. La historia de la Virgen se remonta al siglo VIII cuando el africano San Agustín de Tagaste, fundador de la Regla católica del mismo nombre muere ante la invasión árabe a tierras ibéricas. La Virgen alcanza a ser trasladada de Marruecos a España y a ser enterrada en un convento de Chipiona en la bahía de Cádiz. Debido a las dificultades marítimas que sorteó, y a los marinos que se le encomendaron y sobrevivieron, esta virgen generó una gran devoción entre estos, devoción que se trasladó de Cádiz a las Américas recorridas por estos mismos marinos en esos tiempos coloniales. El historiador de Regla, E. Gómez Luaces, nos informa: «un poblado de indios ciboneyes pertenecientes al Cacicazgo de Guanabacoa, que por esa época era ya dirigido por muerte de su padre, por su heredera la Caciquesa Indígena llamada por los españoles Catalina Hernández, que después se desposó con Antón Recio Castaño, fundador del primer Mayorazgo fundado en Cuba en 1568. Antón Recio Castaño era tatarabuelo de Pedro Recio de Oquendo, el que regalara los “dos cuadros” de tierra para erigir la Ermita de la Virgen de Regla, el 3 de marzo de 1687 a Manuel Antonio “El Peregrino”». (Gomez Luaces, Eduardo 1945. - *Dos palabras. Breve historia del pueblo de Regla* - La Habana: Ed. Valcayo, p. 25). Estas cuadras estaban ubicadas en el Ingenio Guaicanamar. La historia cubana Lohania Aruca precisa las informaciones de Gómez Luaces: sobre esta «lengüeta de tierra llamada Punta Santa Catalina, al Sureste de la Bahía de La Habana», se erigió el «pequeño y primitivo edificio de tabla y guano, [...] destinado a una ermita para practicar la devoción de Nuestra Señora de la Regla». De «El Peregrino» Manuel Antonio, se dice que era limeño y habría viajado con la imagen (una tela pintada al óleo) hasta el Puerto de La Habana. Sin embargo, esta primera ermita fue arrasada por el huracán San Rafael, ante lo cual aparece en 1692 el asturiano Juan de Conyedo Martín, único sobreviviente de su nave hundida por el huracán, y encomendado a la virgen, reconstruye la ermita arrasada. Ese mismo año, se instala una nueva imagen de la Virgen, tallada en madera. Esta habría sido comprada y traída desde Cádiz por don Pedro de Aranda, y sería la que se sigue adorando actualmente. Cf. Aruca Alonso, Lohania 2000. - «La Bahía de La Habana y el Santuario de la Virgen de Regla. Apuntes para una historia profunda» - en: Agustín Guimerá y Fernando Monge (Coords.), *La Habana, puerto colonial: siglos XVIII-XIX*, Madrid: Fundación Portuaria, p. 273-274.

obispo, y empieza *nigra sum*, pues el declarante ha expuesto que no entiende latín dijo: que el mismo lo escribió con los nom[63]bres de los Santos indicados: y sacó las palabras *nigra sum* con las que siguen de un librito de alabanzas a María Santísima; entendiendo que significan ser negra, pero la mas hermosa.¹⁰

Preguntado si el que absuelve solo pintó las imágenes dijo que algunas y otras un *muchacho morenito conocido del declarante cuyo nombre es Trinidad* ignorando su apelativo, y donde vive; pero lo ha visto trabajando en una tienda de pintor en la primera asesoría en la casa de Doña Mariana Barroto viniendo para la punta que cuando este le hacía las estampas era en la referida tienda y que todas las figuras sobrepuestas que no son grabadas las ha hecho Trinidad y lo demás el declarante.¹¹

Preguntado que significa la bandera blanca con la Efigie de María Santísima en la mano de San Elíseo: dijo ser de nuestra Señora del Rosario de quien era defensor este Santo: advirtiéndole que por olvido no se explicó antes la imagen de San Elea[...] y cuarenta mártires que hizo Luma[...] Rey de la Arabia, el cual está a los pies del primero en situación de herido; porque regresando el Santo de sus viajes lo encontró cargado de cadenas que se había puesto el mismo, de cuya boca oyó la degollación de sus cuarenta religiosos, y entonces le quitó el propio Santo la vida con el asta de la bandera, que termina en forma de Saeta, y es amarilla con León negro y Cruz encarnada según se veía en el convento de [64] la Habana cuando se le daba mas culto que ahora.

[Lám. XLVIII]

El número cuarenta y ocho demuestra el templo donde fue labrada la estatua de Júpiter Olímpico sentada: pero habiendo reflexionado Fidias que en esta actitud rompería el techo al pararse, Tideo formó otra en pie y es la tercer maravilla

como indica el numero tres puesto debajo: siendo lo demás de esta pintura un adorno.

[Lám. XLIX]

El número cuarenta y nueve al medio en el mausoleo que mandó construir Artemisa para su Esposo, el cual es la sexta maravilla y acaba en la parte superior con un carro tirado de cuatro caballos= El resto de la pintura son las habitaciones de la isla de Carias y Templo de Venus.

[Lám. L]

El cincuenta representa a San Mateo proveyendo de Diáconos las Indias orientales, dejando sacerdotes también, y Obispo, que se ven figurados a una y otra parte con varios músicos, negros todos.

[Lám. LI]

El número cincuenta y uno manifiesta la China.

[Lám. LII]

El cincuenta y dos tiene a la izquierda a Morfeo Dios del sueño y de la muerte= Después están Proserpina Esposa de Plutón pintado mas adelante en una silla con una manzana en la mano, el águila y la muerte que son sus atributos: Sirinja= Arriba se ven los tres enemigos del alma y abajo con Proserpina también Marte= A los pies de Plutón se ve el río Leteo.

[Lám. LIII]

El número cincuenta y tres mani[65]fiesta las lagunas del infierno según las fábulas el canseaverio los siete vicios capitales y el robo de Proserpina por Plutón.

[Lám. LIV]

El cincuenta y cuatro es sobre el mismo robo.

[Lám. LV] El número cincuenta y

cinco habitación de Ceres la cual esta figurada mas adelante con una antorcha buscando a Proserpina= Después se demuestra con un hombre y una mujer que danzan el trigo y la espiga: y concluye con adornos de la misma pintura.

10. Se trata seguramente aquí del emperador de Etiopía Lebna Dengel Dawit I (1382-1411). La esposa de su hijo Zera Yaqob que le sucede en el trono llevaba el nombre de Elena y se dió a conocer a los europeos por una carta que mandó al soberano portugués ofreciéndole el apoyo etiope para luchar contra el auge del islam. Cf. Palmié, 2002, op.cit., p.325.

11. Si bien antes Aponte señalo haber trabajado solo en las pinturas del libro, aquí menciona a Trinidad Nuñez. Sobre la participación de Nuñez, ver la presentación al dossier.

[Lám. LVI]
El número cincuenta y seis se representa el punto de mediodía por Uraña Diosa de la Astrología

[Lám. LVII]
El cincuenta y siete Polinia Diosa de la memoria.

[Lám. LVIII]
El numero cincuenta y ocho Euterpe Diosa de la música: La ninfa Endey y el Rey de Egina Earo: [...] un ángel trayendo en las manos palmas y corona en ademán de bajar a donde esta la Diosa.

[Lám. LIX]
El número cincuenta y nueve Tersicora y Difiliz y un músico.

[Lám. LXa]
El sesenta representa Nerpomene Diosa de las batallas.

[Lám. LXb]
El sesenta duplicado Atalia en la comedia.

[Lám. LXIa]
El número sesenta y uno denota a Erato uniendo voluntades.

[Lám. LXIb]
El sesenta y uno duplicado representa a Clio prefiriendo la historia al amor que Cupido pretendía siguiese.

[Lám. LXII]
El número sesenta y dos Caliope Diosa de la ciencia con una décima en la mano y coro[66]nándola un Ángel.

[Lám. LXIII]
El sesenta y tres manifiesta el monte Parnaso con las musas y los baños de Agripina.

[Lám. LXIV]
El sesenta y cuatro figura a Momo Dios de la murmuración bailando una muñeca mientras unas damas sirven a este Dios.

[Lám. LXV]
El sesenta y cinco astucias de una Dama para lograr su matrimonio.

[Lám. LXVI]
El sesenta y seis es continuación de lo mismo.

[Lám. LXVII]
El sesenta y siete la envidia con capa de

amor representada en un niño a quien quitaron la vida pretestando halagarlo.

[Lám. LXVIIIa]
El sesenta y ocho el Monte Asperi[des] y E[rc]ules en él matando la sierpe.

[Lám. LXVIIIb]
El sesenta y ocho duplicado odio de la Diosa Juno contra Hércules que ahogó en la cuna dos serpientes, de donde se hizo Dios de las fieras= esta también Anfitrión y Almena madre de Hércules.

[Lám. LXIX]
El número sesenta y nueve es el paso donde Minerva convirtió en Araña la Doncella que hilaba en la [V]ueca.

Sigue la Pintura del templo, y en un Pliego unido danzan Apolo y Clorida al son de una flauta.
[Lám. LXX]

El número setenta, muerte de Priamo por Pirro al Pie del Altar= Las Diosas Minerva, Juno y Venus y algunos otros como Ea[...]ba esposa de P[...]a ccidentada a la entrada del Templo.

[Lám. LXXI]
El número setenta y uno sacrificio de Poligena sobre el sepulcro de Aquiles el cual impide la Luna bajando.

[Lám. LXXII]
El número setenta y dos incendio de Troya, Eneas salvando a su Padre, Ulises viajando a Itaca su patria: Y la sirena queriendo impedirlo con su canto; el cual evito aquel tapán[67]dose los oidos= El robo de Elena por Paris de donde nació la guerra de Troya= La disputa de la manzana de oro entre Juno, Venus y Minerva= La ninfa Enone mujer de Paris, un León bajo de un vidrio figurando una puerta por donde entró el rayo del sol al lecho de Venus, y agraviado Marte con su amigo Electrión por haberlo consentido lo convirtió en Gallo.

Preguntado sobre un medio Pliego de papel suelto donde están dibujados cinco [eccó.] Dijo que en estos se iban a figurar los individuos que componen el Cabildo ecco con el fin de representarlos con los demás Presentes por cuyo medio se había de dar a luz el libro

hallándose evacuada aquí la explicación de todas sus pinturas dispuso el Asesor quedase la declaración en suspenso a reserva de continuar en los términos convenientes, exponiendo Aponte ser la verdad y firmó con el dicho Asesor doy fe.

Licenciado Nerey
José Antonio Aponte
Ante mi
Ramón Rodríguez

En el Castillo de San Carlos de la Cabaña en treinta de Marzo de mil ochocientos doce años ante: el Licenciado Don José María Nerey se hizo comparecer a José Antonio Aponte para continuar la declaración que se le [68] está recibiendo y el reconocimiento de las Reales Cédulas nuevo libro y demás que se recogieron por decreto de veinte y siete del corriente conforme a la diligencia que le sigue a cuyo efecto se le recibió juramento según derecho bajo del cual ofreció decir verdad y le fueron hechas las preguntas siguientes.

Preguntado si la imagen de Nuestra Señora de los Remedios con adornos de papeles verde es la misma que tenía el declarante en su casa destinada para colocarse en el estandarte que iba a hacerse con las dos varas de platillas nueva que le envió Maroto con José del Carmen Peñalver, como ha manifestado en una de sus contestaciones anteriores: dijo que es la propia estampa a que se ha contraído el que absuelve.

Preguntado si las cintas que se le han puesto a la vista son también las mismas que le llevó Salvador Ternero para adornar la Imagen de Nuestra Señora cuando fuera colocada en el estandarte según ha expuesto igualmente el que contesta, dijo que son las mismas.

Preguntado cual era la empresa que lo trataba de lograr por el que declara, Pacheco, Maroto, y los otros a quienes aconsejó invocasen la protección de la Virgen para el acierto fijando

en el estandarte blanco su imagen dijo: que en diversas ocasiones que concurrieron a la casa del que contesta José del Carmen Peñalver, Francisco Xavier Pacheco y Clemente Chacon principal autor de la conmoción que se intentaba: y eran los que frecuentaban mas la indicada su casa [69] porque Maroto fue con ellos una o dos veces: les oyó conversar sobre el proyecto de dar fuego a las habitaciones extramuros con la idea de trastornar las gentes por medio de un levantamiento a cuyas proposiciones les hizo ver el declarante las consecuencias que resultarían contra sus mismas familias, quedando oprimida y destruidas del propio modo que los demás a quienes querían perjudicar: que como insistiesen en aquel pensamiento y en formar banderas al caso, procuró el que responde impedirlo dándole el consejo del estandarte blanco y de implorar el auxilio de María Santísima persuadido a que así se evitaría la ejecución del inicuo designio supuesto que la Virgen no puede permitir lo malo: que posteriormente volvió a proponer Chacón al que contesta la continuación de su idea asegurándose que en las montañas de Monserrate, (cuyo sitio ignora) estaban cinco mil hombres dispuestos a venir en su socorro para el citado levantamiento; lo cual le había comunicado un amigo suyo por carta, y aunque el declarante se la pidió repuso Chacón que la había leído y guardado: y que los dos Generales que iban a mandar aquellas tropas, eran también sus amigos, y habían salido de aquí condenados a presidio: que viendo Chacón que por estas insinuaciones no conseguía inclinar al que contesta a su partido, le manifestó que tenía también por amigo un moreno secretario del Brigadier de la misma clase que asiste en la Casa Blanca; el cual era enviado del Rey [70] Cristóbal Negro de la Isla de Santo Domingo, como de toda su confianza para promover el levantamiento y cuanto mas fuese necesario habiéndose impuesto Chacón de las facultades que traía, según contó este al declarante una noche que aquel durmió en su Casa; pues recogido ya y desnudo, fue a llamarlo su hijo *Juan Bautista Lisundia* para que

viere las insignias y papeles que ocultaba el secretario debajo de la Chaqueta de marinero que vestía; como efectivamente las vió: que esta relación las hizo Chacón al que absuelve la mañana siguiente a la noche referida de haber dormido en su casa que lo condujo a la del que responde, y le instruyó de todo; añadiendo, que pues el declarante había disuadido a sus otros compañeros Peñalver, Pacheco y Maroto, con *Pilar Borrego, que una sola ocasión fue a la habitación del que absuelve y lo llevó José del Carmen Peñalver diciendo que era para agregarlo a su partido*: él solo, esto es, Chacón, su hijo, y el negro secretario, bastaban, pues el segundo era un León y tenía ganados veinte y dos Ingenios de la vuelta arriba, de los cuales conocía muchos por haber trabajado en ellos y *que lo habían venido a buscar tres negros* con quienes expuso que había también enviado al *secretario* y a su hijo; dejándole encargado el primero que luego que saliera para el campo fuese regando su ropa de marinero desde el muelle de caballería hasta el campo de Marte como lo practicó el mismo Chacón porque tra[71]tando de comisionar a *Pacheco* la diligencia no pareció este a causa de hallarse ocupado en el servicio del Rey.

Preguntado cuantas ocasiones estuvo el secretario del Brigadier de Casa Blanca en la del declarante a mas de la indicada en su anterior respuesta con quien fue, a que horas, con que fin y que materias se trataron, dijo que volvió otra vez solamente a su Casa vestido de casaca de paño azul y centro blanco, pues en la primera llevaba traje de marineros: y en esta ocasión enseñó al que contesta dos proclamas impresas y una manuscrita para que las leyese: pero el declarante no quiso imponerse de su contenido, se las devolvió prontamente y les brindó tortillas y pan: despidiéndose Chacón para ir a Casa Blanca con el secretario a tomar el permiso de los oficiales.

Reconvenido sobre el consejo que dio el declarante a Chacón, Maroto, Peñalver y Pacheco de que pusiesen la imagen en el estandarte para el acierto de la empresa; pues en sustancia era esto influir a ella y animarlos al levantamiento

que ya sabía el declarante se proyectaba, y era el único designio meditado como ha expuesto, y tanto mas cuanto les inspiraba un medio poderoso en sus consejos cual era la protección de la Virgen particularmente cuando aquellos pensaban en hacer banderas, y el que absuelve le propuso que las omitiesen colocando a Nuestra Señora en el estandarte blanco; dijo que no les aconsejó invocasen a la virgen para nada malo, sino para cualquiera cosa que se ofreciese útil al profano como lo da a entender el color del in[72]sinuado estandarte, porque aunque y nunca llegó a formarse; el blanco anuncia paz: esperando siempre el que contesta, se destruiría el intento malvado por su soberano patrocinio, según ha sucedido.

Reconvenido acerca de no haber dado parte a los Jueces de tan horroroso proyecto como era de su obligación para contribuir a precaverlo en tiempo; cuando tuvo tanto en las repetidas veces que se trató en su casa el asunto; pues el silencio en esta materia lo arguye [Correo] dijo que jamás ha incurrido en la vileza de denunciar creyendo cumplía con su cooperación del efecto, aplicando el remedio de María Santísima.

Preguntado quienes eran los tres negros que Chacón le dijo haberles venido a buscar de los Ingenios, respondió que no le oyó el nombre de los negros; ni de las haciendas, y que tampoco los vio.

Preguntado a que hora fue a su Casa el secretario las dos ocasiones que ha dicho, quien lo acompañaba, y que se conversó, respondió que en ambas lo llevó Chacón entre seis y siete de la mañana; habiendo tratado solo la primera de [en]señar el declarante las proclamas, la segunda tomar tortillas y pan, anunciando Chacón iría a Casa Blanca a pedir la venia a los oficiales que estaban allí, para que marchase al campo el indicado secretario.

Preguntado como le dijo Chacón se llamaban los dos Generales amigos suyos que debían mandar los cinco mil hombres de las monta[73]ñas de Monserrate contestó que sin embargo de habérselos nombrado, no los recuerda, porque miraba a estos asuntos con indiferencia.

En este estado se le pusieron de manifiesto las tres Reales Cédulas que en copia o borrador corren unidas en este expediente, y son en sustancia de un mismo tenor; para que las reconozca, y exponga si son las mismas que tenía en su casa el declarante, y se aprehendieron con el libro de Pinturas que ha explicado antes Dijo: que son las propias, y que José Domingo Escobal sargento retirado del Batallón de morenos que vive en la carpintería maestro *Lanes* junto a la carnicería facilitó al que absuelve una copia de esta, y otra de una donde se habla del Monte Pío de las viudas las cuales hizo transcribir el que contesta por un aprendiz suyo nombrado *Agustín Santa Cruz* que debe existir también en la tienda del maestro *Lanes* = Que como Escobal era amigo del Capitán de morenos *Cristóbal de Zayas*, que fue el que costeo, y ganó quince Reales Cédulas en la disputa que hubo sobre la formación del regimiento, parece haber conseguido la copia que proporcionó al que contesta: Que igualmente, ha conservado en la memoria algunas que ha oído [...] en el Batallón.

Preguntado si el cuadro con marco de ébano y vidrio que se le pone a la vista y se encontró en su casa por el presente Escribano que da fe de ser el mismo; es de su propiedad] explique lo que representa Dijo que es suyo y la alegoría de sus pinturas formadas y colocadas por su mano, es que la muerte lo destruye todo menos la Prudencia.

Preguntado sobre el plano en pergamino [74] que incluye varias Islas y Costas, es suyo dando también fe Yo el Escribano, como en el anterior, y con que objeto lo conservaba. Dijo que es del declarante sin otro fin que tener cosas curiosas.

Preguntado si las ocho figuras con inscripciones en Idioma Inglés son también de la propiedad del que absuelve dijo que si.

Preguntado si los dos pliegos de papel unidos donde están pegadas varias figuras y otras sueltas es igualmente suyo Dijo que si y es el mismo de que habló en su declaración para presentar el libro de Pinturas que ha explicado al Excelentísimo

Ayuntamiento cuyos miembros están figurados con el Excelentísimo Señor Presidente.

Preguntado sobre dos Planos idénticos de la Habana y su Bahía que se encontraron en la casa del deponente y de que doy fe Yo el Escribano; con que idea los tiene Dijo que no ha llevado otra sino recoger curiosidades como esta, que entre las demás conservaba.

Preguntado acerca de unos Planos de Batalla que se hallaron dentro del libro forrado en hule de que doy fe Yo el Escribano Dijo que son del declarante y corresponden a uno de los cuatro tomos de ordenanza que deben existir en su casa de donde seguramente los arrancarían.

Preguntado en orden a un Cuaderno con[...] pte. de otra manuscrita qui[...] de[...] se llanas, y tres estampas pegadas una de Nuestra Señora de los Remedios otra del Señor de la Sentencia, y otra de Nuestra Señora de Guadalupe que se advirtió estaba suelta, y habiéndosele leído lo que incluye Dijo ser una Real Cédula relativa a congregaciones, hermandades y Cofradías que conserva como diputado de la de Nuestra Señora de los Remedios, por lo cual puso en el Cuaderno su Imagen, y la del Señor [75] anexa a la propia cofradía estando guardada como podría serlo en otra parte la de Guadalupe.

Preguntado sobre una lámina con víboras cetro y corona Rotos, y otra entera llena de llamas Dijo que estaba entre sus otros papeles y se la dio en tiempo de la revolución de la Francia un hombre que ahora no recuerda.

Preguntado sobre la efigie del General Guasinton Dijo que igualmente es suya la guardaba como cualquier otra cosa curiosa.

Preguntado en orden al libro forrado en hules que incluye la figura de Enrique IV Rey de Francia; ocho estampas de ornatos de algunas Casas de España, con otras de distintas artes Palacio, de Roma, de Arquitectura Cirugía, Geometría y Escultura de que [es] de la propiedad del que contesta y tenía en su casa, dando fe yo el Escribano de ser el mismo que se recogió también

a consecuencia del citado decreto donde también agregó el declarante la figura del Señor Gravina pintada toda de su mano; una estampa de ornato: que igualmente dibujó y puso colores a una figura del Rey de Prusia, otra del emperador de Rusia y el príncipe Carlos de Austria: sigue un columnario para la estatua ecuestre de Su Majestad y el retrato del Señor Don Fernando VII antes de buril: algo impreso con relación de los ornatos cuyo libro deshizo el que responde dejando los mapas: que la figura que se ve después casi toda recortada de países indica la confederación del Rhin mostrándose a caballo pintados por el que absuelve el emperador de Alemania y su General Laudón que asistieron a la confederación: que el papel suelto donde [76] [figura] un pabellón y a parte el mismo Emperador con su hijo y Bonaparte: y que concluye el libro con el Rey de Inglaterra, y entrada del Río Támesis, pegada al hule la figura de Polemarco.

También se manifestaron al declarante los países de abanicos y demás menudencias que se recogieron en su casa y dijo que todo estaba en ella con las ideas que deja expuestas en sus contestaciones anteriores.

Preguntado si es cierto mostró a Clemente Chacón tres cuadritos, uno de Cristóbal Enríquez, otro del General Salinas, y otra de un General cuyo nombre no recordó rotulados con letra de

molde, como auguró el mismo Chacón en una de las respuestas de su declaración que obra en este cuaderno: añadiendo que el que absuelve le refirió habérselas remitido de la Isla de Santo Domingo dijo: que es verdad enseñó a Chacón el retrato de Cristóbal, el de Laubertú el de Salinas, y el de Juan Francisco que fue a España; morenos Franceses todos: pero ninguno estaba con marco rotulado de letra de molde: siendo falso que el declarante hubiese anunciado que se le enviaron de Santo Domingo pues la de Cristóbal y la de Juan Francisco fueron copiadas por [su] mano de otras que vió las dos restantes grabadas habiéndolas adquirido desde el tiempo de la Campaña de Ballajá entre muchas que vinieron a la Ciudad de la Habana¹².

Reconvenido como ha explicado el plano de la Ciudad de la Habana y sus Castillos el cual se halla entre las demás pinturas del primer libro, dando a entender que fue inocente su formación [77] cuando el mismo Clemente en otra de la respuesta de la declaración citada que se ha leído al que absuelve como la anterior afirma que el declarante lo instruyó de tener sacada una copia puntual del referido plano con las entradas y salidas de las fortalezas para disponer con este conocimiento después de verificada la revolución y distribuir la gente en los puntos que conviniera dijo: que es falso lo que Chacón ha declarado en esta parte.

12. Se trata de los próceres de la revolución haitiana (los «jacobinos negros» según C.L.R. James), Jean Francois, Dominique Toussaint Louverture, Jean Jacques Dessalines. Los dos primeros retratos fueron copiados de otros que vio, y los dos últimos grabados fueron adquiridos en tiempo de la campaña de Ballajá. Jean Francois y Biassou fueron dos de los artífices del primer levantamiento de esclavos en Haití (el Guarico) en 1791. Ese año, antes que los esclavos, los mulatos liderados por Vincent Ogé y Jean Baptiste Chavannes se habían levantado para exigir su derecho a enviar representantes a la asamblea revolucionaria en Francia, derecho de electores que les negaba la clase blanca de la isla. La rebelión fue ahogada y sus líderes terminaron sumariados y ejecutados. Pocos meses después, los esclavos se sublevaron tras el instigador y sacerdote vudú Boukman, Jean Francois, Jeannot y Biassou. Después de una guerra de destrucción y terror, y su extensión a toda la isla, Francia envía tropas que obligan a Jean Francois, Biasou y las tropas sobrevivientes a pasarse, ese mismo año, a la parte española de la isla de Santo Domingo, donde la corona española, por enemistad con la revolución francesa en curso, los acogerá como oficiales de sus Batallones. Entre los oficiales de Biassou, iba Dominique Toussaint, un esclavo rebelde, ya maduro y letrado desde su infancia, quien en unos años más se erigiría en el principal jefe de la revolución. La historia política de la ascensión de Toussaint es larga y compleja. En 1794, ofrecerá sus tropas negras al general francés Lavaux, para apoyar su lucha contra la aristocracia esclavista de Haití (los «grandes blancos») que se oponía a la revolución. Este gesto estaba motivado por la abolición de la esclavitud en la república francesa, desapareciendo así la causa de su enfrentamiento al estado francés. Dessalines fue uno de los lugartenientes de Toussaint, quién empieza a destacar en 1795 cuando Toussaint lo manda a enfrentar a los mulatos haitianos que habían depuesto al general Lavaux por medio de un golpe

Reconvenido también a cerca de la colocación del retrato del que contesta en el libro que supone había sido sin ideas maliciosas; pues el nominado Chacón aseguró igualmente por otra de sus respuestas que se ha leído ahora al declarante, que su retrato estaba puesto allí para se supiese ser una persona grande el que absuelve; porque en el día destinado a la revolución que se proyectaba le encontrarían hecho Rey dijo que todo es falso, y lo convence así la situación del propio retrato y las pinturas que tiene al pie del banco de carpintería botes de colo[r] re[gl]a tintero y compás.

Vuelto a reconvenir sobre el destino que ha manifestado se debía dar al estandarte blanco por consejo del que responde poniendo en él la imagen de Nuestra Señora de los Remedios, para el acierto de cualquiera empresa [ju]sta y arreglados pensamientos; cuan[78]do el repetido Chacón asegura en otra de sus contestaciones haberle indicado el declarante que el estandarte iba a enarbolarse en la puerta de su casa, dijo: que igualmente es falso; remitiéndose a lo que en el particular ha expuesto.

Preguntado donde existen las pinturas de Salinas, Juan Francisco, Lauvertú y Cristóbal que mostró a Chacón dijo que las quemó por haber oído generalmente (sin poder señalar persona) que eran estampas prohibidas.

En cuyo acto se suspendió la declaración dejando reservado continuarla si se estimare conveniente y firmó con el Asesor comisionado, de que doy fe.

Licenciado Nerey
José Antonio Aponte
Ante mi
Ramón Rodríguez

Declaración Salvador Ternero

En el Castillo de San Carlos de la Cabaña en treinta de Marzo de mil ochocientos doce se hizo comparecer ante el Licenciado Don José María Nerey a Salvador Ternero negro libre

de estado. La presencia de Dessalines en los primeros eventos de la revolución es confusa, se supone que formaba parte de los grupos cimarrones. Con esta acción victoriosa y el protagonismo de Dessalines, Toussaint será nombrado como segundo del gobernador Lavaux, quedando en posición para asumir la gobernación cuando lo ameritaran las condiciones políticas. En 1797, Toussaint es ascendido a jefe de todas las fuerzas militares de Haití (blancas y negras). Esto lo llevará a enfrentar y destruir a las bandas cimarronas que recorrían el territorio, amparadas por los ingleses, sin enfrentar directamente a los soldados de este imperio que ocupaban para esta fecha algunos puntos del Guarico. En 1801, y sin informar a su soberano Napoleón Bonaparte, Toussaint invade la parte española de la isla de Santo Domingo, declarándose gobernador vitalicio de la totalidad de la isla. Napoleón, quien tenía negociaciones con España pendientes respecto a ese territorio, negociaciones que también incumbían a ingleses y norteamericanos. Napoleón decide castigar a quien arruinaba sus planes. Christophe y Dessalines destacarán en la resistencia contra las tropas francesas. Aunque en 1802, Toussaint capitula, es hecho preso y deportado, ese mismo año la noticia de que los negros de Guadalupe habían sido vueltos a la esclavitud motiva la rebelión de Clervaux y Petion, mulatos que vieron en la coyuntura imperial una amenaza a su clase. Inmediatamente los siguieron los jefes negros Dessalines y Christophe. En 1803 muere Toussaint encarcelado, y Dessalines al mando de las tropas negras y mulatas, ataca el último bastión de las tropas francesas, Cabo Francés, obligando a la retirada a los franceses, que se entregarán a la escuadra inglesa que los sitiaba por mar. El 1 de enero de 1804, Dessalines proclama la independencia de Haití. Su carrera se había forjado en la guerra, y en cuatro años pasó de subalterno a emperador (analfabeto) de Haití, bajo el nombre de Jacques I. Dos años duró Dessalines de jefe absoluto. El mulato Petion y el negro Christophe empezaron a conspirar contra el déspota, hasta la insurrección de 1806 donde el «ignorante sublime» cae acribillado y su cadáver ultrajado. La historia de Haití se convirtió rápidamente en un fantasma que recorría el mundo de los imperios esclavistas, lo que explica que Aponte haya quemado los retratos de estos próceres negros, por ser «estampas prohibidas» altamente comprometedoras ante el régimen absolutista.

Para mayores detalles sobre la revolución haitiana, se puede ver: C.L.R. James 1938. - *Los Jacobinos Negros* - México: Fondo de Cultura Económica, 2003; y sobre las vinculaciones con las guerras imperiales en el Caribe: Bosh, Juan 1969. - *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe, frontera imperial* - La Habana: Casa de las Américas, Col. Nuestros países, y Franco, José Luciano 1966. - *La batalla por el dominio del Caribe y el Golfo de México. III: Historia de la revolución de Haití* - La Habana: Academia de Ciencias de Cuba, 3 vols.

y ladino de nación mina de estado casado y aserrador, pero en la actualidad administra una sambunvieria de su pertenencia en los Barrios extramuros donde reside y es vecino, de quien recibí juramento que lo hizo en forma de derecho, bajo del cual ofreció decir verdad y se le hicieron las preguntas siguientes.

Preguntado por la cita que le hace José Antonio Aponte en su anterior declaración, sobre que el deponente le llevó dos varas de cinta blanca [79] y de ceda como de dos pulgadas de ancho y estampadas con motivo de advertir el mismo Aponte que para poner la Virgen de los Remedios en el estandarte blanco que se iba a hacer eran precisas las indicadas cintas dijo: que viniendo el que contesta de fuera de la muralla para la Ciudad de la Habana con objeto de comprar en la plaza una mañana encontró al maestro Aponte a la orilla de la zanja junto a la estancia de Don Ramón Anoy Vega que se retiraba para su casa extramuros según cree; y habiéndole manifestado que por olvido no había comprado dos varas de cinta de la calidad explicada arriba, encargó al declarante se las llevara de la Habana, cuyo importe lo daría inmediatamente; que en efecto practicó la diligencia y se las remitió con el maestro Melchor Chirinos, advirtiéndole recibiese de Aponte lo cinco reales que habían costado: pero reflexionando que podía extraviarse el dinero, pasó en persona el que contesta a la Casa de Aponte, el cual le mostró las cintas; aunque no le pagó por haberse retirado el declarante con Chirinos a quien halló allí a su llegada; en razón de considerar embarazaba el trato de Aponte con una negrita que iba por la calle y manifestó detener su entrada por estar presente el que responde, mucho mas habiéndola citado Aponte para la vuelta: que el nominado Aponte no le comunicó el destino de las cintas ni cuan[80]do se las encargó, ni después, ni que tiempo lo haya penetrado el declarante.

Preguntado si las cintas que en este acto se le ponen presente recogidas por el Escribano de la Casa de Aponte de que doy fe; son las

mismas que le compró, y remitió en fuerza de su recomendación, como ha expuesto, dijo que si, y por tales las reconoce extrañando solo una mancha de tinta que tienen al extremo.

Preguntado que día las compró dijo que no hace memoria.

Preguntado si sabe del estandarte blanco que se había de formar con dos varas de platilla nueva colocando en él a Nuestra Señora de los Remedios cuya imagen en papel adornada con otro pintado de verde como cuadro se le pone de manifiesto, y fue la que se halló también en la Casa de Aponte de que igualmente doy fe yo el Escribano: Interrogado si ha visto otra vez la misma efigie dijo que nada ha sabido en el particular del estandarte, ni por Aponte ni por otro individuo y que ahora es la primera ocasión que ve la Imagen: lo cual es la verdad en cargo del juramento prestado que es de edad de cuarenta y tres a cuarenta y cuatro años no firmó por no saber hízolo el asesor de que doy fe= entre aren[...]

se le pone de manifiesto. Vale.

Licenciado Nerey
Ante mi
Ramon Rodríguez

Melchor Chirinos

[81] En el Castillo de San Carlos de la Cabaña en treinta de Marzo de mil ochocientos doce años ante el Licenciado Don José Maria Nerey se hizo comparecer a Melchor Chirinos chino libre de quien se recibió juramento que lo hizo en la forma dispuesta por derecho bajo el cual ofreció decir verdad y se le hicieron las preguntas siguientes.

Preguntado acerca de la cita que le hace Salvador Ternero en su declaración antecedente? dijo que es cierto haberle entregado este un papel envuelto, en la misma casa del que contesta exponiéndole que cuando fuese a la del maestro

Aponte llevase aquellas cintas: que a poco rato llegó Aponte a la habitación del deponente y las tomó: que luego pasando el declarante el propio día por la casa de Aponte que fue lunes por la tarde sin recordar cual del mes, vio allí a Ternero; y preguntando este al invocado Aponte si había recibido las cintas respondió que las tenía tocándose a la faldriquera del volante y concluido esto siguió el que absuelve a cobrar el dinero del jornal de una esclava suya, con cuyo objeto había salido de su casa, y aunque Salvador le inquirió para donde iba, no se unieron los dos, dirigiéndose el declarante a su diligencia y aquel por diverso rumbo: sin que cuando le dio las cintas le hubiese hablado de dinero una palabra; ni sucedido el pasaje con la negrita a que se contrae.

Preguntado si el papel en que estaban envueltas las cintas que le entregó Ternero es el mismo que ahora se le ha puesto presente, y si son también las que ha visto dentro [82] de él dijo que le parece ser el papel idéntico pero de las cintas no puede asegurar por que no las examino entonces.

Preguntado si tuvo noticias del destino de las cintas o conversó Salvador Ternero o Aponte con el que absuelve sobre el particular dijo que no supo la aplicación de ellas, de uno, ni otro y que tampoco lo oyó tratar después.

Preguntado si ha visto la imagen de Nuestra Señora de los Remedios con papel pintado de verde figurando cuadro: la cual estaba en casa del maestro Aponte dijo: que nunca la vio ni Santo alguno en la citada casa pues solo le mostró una ocasión el referido maestro *un Rey Negro de Haití en pintura con otros Generales Lauvertú Juan Fransua y Tusen; los cuales también enseñó Aponte a Ternero: que otra vez vió pasando por la casa del primero varios negros de visita* que según instruyó el mismo al que contesta eran los oficiales morenos franceses que están en Casa Blanca.

Preguntado si frecuenta la Casa del maestro Aponte, dijo que iba a ella cuando le hacia zapatos y algunas ocasiones a cuidar la madera que había comprado el declarante, y tenia guardada en la propia casa.

Preguntado si el que contesta sabe de un estandarte blanco que debía formarse con dos varas de platilla nueva colocando en él la efigie de la Virgen que acaba de reconocer, dijo que no ha comprendido lo mas mí[nimo] en el punto que se le interroga.

Careo [de Chirinos] con Ternero

En este acto se hizo comparecer a Salvador Ternero para carearlo con Melchor Chirino mediante la contradicción que se advirtió en sus respectivas declaraciones a cuyo efecto se le recibió juramento que lo hicieron en la forma dispuesta por derecho y habiendo ofrecido decir verdad, se leyó a cada uno lo que respectivamente ha expuesto, y después de varias reconversiones que se hicieron acerca de la oposición indicada se mantuvo cada uno en lo que ha manifestado, por lo cual no adelantándose cosa alguna se dispuso retirar a Salvador para que continuase la declaración de Chirino.

Preguntado este si se halla instruido de un libro con diversas pinturas que se encontró en la casa del maestro Aponte, y si le expresó el objeto que había llevado en su formación dijo: que habrá cinco años que Aponte le enseñó el libro teniendo su [tien]da de Carpintería detrás del Santo Cristo; y solo le anunció que aquellos negros y Reyes pintados en él, eran de la Abisinia, y todas curiosidades suyas que conservaba sin haberle explicado otra cosa y respondido que cuanto ha dicho es la verdad bajo del juramento dicho que es natural de la Habana y vecino de los barrios extramuros que es de cincuenta y cinco años no firmó por no saber hízolo el asesor de que doy fe.

Licenciado Nerey
Ante mi
Ramón Rodríguez

[84] Declaración de Pilar Borrego

En el Castillo de la Cabaña en treinta y uno de Marzo de mil ochocientos doce años ante el Licenciado Don José María Nerey se condujo a Pilar Borrego natural de la Ciudad de la Habana de donde también es vecino, de estado viudo, y su ejercicio Carpintero de quien recibí Juramento que hizo en la forma dispuesta por derecho bajo del cual ofreció decir verdad y examinado por la Cita que le hace el maestro José Antonio Aponte en una de las respuestas de la declaración que evacuó el día de ayer después de haberse leído al que ha de contestar dijo: Que es falso que el que absuelve haya ido alguna ocasión a la Casa de Aponte ni sólo, ni con José del Carmen Peñalver como aquel asegura, y de consiguiente deben serlo las expresiones que añade sobre agregación a su partido: Siendo la verdad lo que ha expuesto en cargo de su juramento que es de edad de veinte y cinco años se le leyó y expuso estar conforme y firmó con el asesor doy fe.

Licenciado Nerey
Pilar Borrego
Ante mi
Ramón Rodríguez

Careo de Aponte con Pilar Borrego

En el Castillo de la Cabaña en el mismo día, mes y año ante el Licenciado Don José María Nerey compareció el maestro José Antonio Aponte para evacuar una diligencia [85] de Careo con Pilar Borrego en consecuencia de la oposición entre lo que este acaba de declarar con relación a la cita del primero; y habiéndose recibido juramento de uno y otro y ofrecido decir verdad se les leyeron sus respectivas

contestaciones dijo Aponte que hallándose una noche que no recuerda encerrado en su casa haciendo la cena tocaron a la puerta; y al abrir encontró en ella a José del Carmen Peñalver con Pilar Borrego que está presente: les brindó asiento, y entonces dirigió aquel al que responde esta palabra: Traigo al Señor refiriéndose a Borrego por que es de mi aceptación y está agregado a mi partido. A todo repuso Pilar que era absolutamente falso y jamás ha estado en la casa de Aponte de día ni de noche solo ni asociado con persona alguna que desde luego será trascuerto de este o equivocación de otro individuo pues no hace memoria de haber pasado aún por la puerta de su casa. Y sin embargo de que se hicieron ambos mutuas reconvenções se ratifi[ca] cada uno en lo que han declarado con lo cual se concluyó el acto que leído expusieron estar conforme y firmaron con el asesor doy fe.

Licenciado Nerey
José Antonio Aponte
Pilar Borrego
Ante mi
Ramón Rodríguez¹³

[86]
Clemente Chacón

En el Castillo de San Carlos de la Cabaña en treinta y uno de marzo de mil ochocientos doce años ante el Licenciado José María Nerey asesor comisionado se condujo a Clemente Chacón natural de la Ciudad de la Habana y vecino de los Barrios extramuros de estado viudo y de oficio Zapatero según expresó de quien recibí Juramento que hizo en la forma dispuesta por derecho bajo del cual ofreció decir verdad y examinado por la cita que le hace el maestro José Antonio Aponte en su declaración del día

13. Hasta aquí llega la transcripción del Legajo 12, pieza 17 publicada por José Luciano Franco.

de ayer que se le leyó y corre de foxas sesenta y ocho derecha a la Setenta y uno dijo: Que son falsas todas las aserciones que comprende la respuesta de Aponte en la parte que toca al deponente: que a nadie ha convocado ni movido para los designios de que aquel ha sido único autor y director, disponiendo banderas, y el estandarte para fijarlo en la puerta de su casa como Cuartel general¹⁴ adonde ocurriesen todos en el momento de la conmocion y que a mayor abundamiento se remite el que absuelve a quanto ha expuesto en sus anteriores declaraciones y careos con el mismo Aponte acerca de este y otros particulares del asunto por ser la verdad en fuerza del juramento que hecho tiene se le leyó y ex[87]puso estar conforme que es de edad de quarenta y quatro años y firmo con el asesor doy fe.

Licenciado Nerey
Clemente Chacón
Ante My
Ramón Rodriguez

Careo de Aponte con Clemente Chacón

En el Castillo de San Carlos de la Cabaña en treinta y uno de marzo de mil ochocientos doce años ante el Licenciado Don José María Nerey se hizo comparecer al maestro José Antonio Aponte y Clemente Chacón a efecto de verificarse cierta [...] de careo, y habiendoseles recibido Juramento y ofrecido decir verdad se les leyeron sus declaraciones respectivas por la contrariedad que se nota entre las del primero al reverso de foxa sesenta y ocho a la setenta y uno contestaciones de la setenta y seis hasta la setenta y ocho, y las del segundo del folio trece y su [...] al [...] del quince, y del diez y seis: las cuales oidas por cada uno dijeron Que no retractan un punto de lo que tienen manifestado en los

lugares que acaban de leerseles de que quedan bastantemente intruidos, agregando Aponte de que deja a la Consideracion del Juez graduar de parte de quien esta, la falsedad Y no obstante que se recombinieron reciprocamente acerca de [88] todas y cada una de sus respuestas nada se adelanto afirmando de nuevo uno y otro lo que en ellas se contiene por ser la verdad según aseguraron en virtud del Juramento prestado, y habiendoseles leído expusieron estar conforme y firmaron con el asesor doy fe

Licenciado José Maria Nerey
José Antonio Aponte
Clemente Chacón
Ante my
Ramon Rodriguez

Careo de Aponte con Melchor Chirinos

En el Castillo de San Carlos de la Cabaña en treinta y uno de marzo de mi ochocientos doce ante el Licenciado Don José María Nerey se condujo al maestro José Antonio Aponte de la naturalidad, vecindario, citado, y edad que consta en sus antecedentes deposiciones de quien yo el Escribano recibí juramento que hizo conforme a derecho de cuyo cargo ofreció decir verdad, y preguntado por la Cita que le hace Melchor Chirino a foxas ochenta y dos sobre haberle manifestado el que contesta las pinturas de un Rey otros Generales Negros; viendo igualmente de visita en cierta ocasión varios de ese color en la Casa del deponente, quien le instruyó ser los oficiales morenos franceses que estaban en Casa Blanca dijo: Que es positivo mostró a Chiri[89]nos las indicadas figuras de Rey y Generales pero es falso hubiese visto en su habitacion los Oficiales de Casa Blanca los cuales no conoce el que responde pues solo vio a Juan Fransua según le llaman, cuyo nombre hasta ahora ignoraba en las dos ocasiones que lo llevó Clemente Chacón: y

14. Los subrayados son del manuscrito original.

mucho mas falso que el declarante intruyese a Chirinos de que la visita que supone eran los referidos oficiales que Jamás ha visto.

Chirinos

En este acto se hizo comparecer a Melchor Chirinos para carearlo con Aponte acerca de la oposicion que resulta entre lo que ha declarado [Aponte] (cuya naturalidad y demas consta en el proceso) ha expuesto el dia de ayer en orden a la visita que advirtio en la casa de Aponte de varios negros que como este le informó eran los oficiales franceses de Casablanca y recibido Juramento de Chirinos en la forma dispuesta bajo del cual prometió decir verdad ofreciendo lo mismo Aponte por el que tiene prestado al principio se leyeron a cada uno sus contestaciones y despues de recombenirse mutuamente sobre el particular se sostubieron cada uno en la que han declarado ratificandose de nuevo, sin variar cosa alguna y que es [90] la verdad en cargo de su Juramento se le leyó y expusieron estar conformes y firmo el que supo con el asesor doy fe – Seis que ha declarado = no vale

Licenciado Nerey
José Antonio Aponte
Ante my
Ramon Rodriguez

Careo de Aponte con Salvador Ternero

En el Castillo de San Carlos de la Cabaña en treinta y uno de Marzo de mil ochocientos doce años ante el Licenciado Don José Maria Nerey comparecieron el maestro José Antonio Aponte y Salvador Ternero a efectos de carearlos por la diferencia que se advierte en la parte de la declaracion del primero que comienza a derecha de foxas diez y nueve sobre [cinta] y la respuesta del Segundo que da al principio al reverso de la setenta y ocho en que tambien combiene de alguna manera, lo

expuesto por Melchor Chirinos al folio ochenta y uno, y habiendoseles recibido Juramento que hicieron conforme a derecho ofreciendo decir verdad se les leyeron sus citadas contestaciones las quales oidas y entendidas perfectamente expusieron, Aponte que Salvador Ternero le llevó a su casa personalmente las cintas que le encargó recibéndolas de su [91] misma mano: y Ternero que es falso pues se las remitió a Aponte con el maestro Chirinos. Se hicieron ambos recombenciones sobre este punto y se ratificaron en lo que respectivamente han declarado por ser la verdad.

En este estado fue conducido Melchor Chirinos para igual diligencia de careo con motivo de haber asegurado en su declaracion del dia de ayer que entrego a Aponte el papel con las Cintas en la casa de este; quiere decir de Chirinos, lo cual niega aquel, y prestando el Juramento en la forma expuesta por derecho se leyeron las contestaciones respectivas a los tres; y afirmaron y ratificaron cada uno lo que tienen declarado con relacion al particular en la entrega de las Cintas sin variacion alguna con lo que al se concluyó la diligencia la que les fue leida y espusieron estar conformes y firmó el que supo con el asesor doy fe – testigo Ambrosio no vale

Licenciado Nerey
Jose Antonio Aponte
Ante my Ramon Rodriguez

José Domingo Befarano y Escobar

En la Ciudad de la Havana en [92] primero de Abril de mil ochocientos doce años en el Estado del el Licenciado Jose María Nerey se hizo comparecer a José Domingo Belarano y Escobar moreno libre natural y vecino de esta Ciudad de estado Viudo y su oficio Carpintero. Cabo segundo del Batallon de los de su clase de quien recibi Juramento que hizo en la forma dispuesta por derecho bajo del qual ofreció decir verdad y le fueron echas las preguntas siguientes.

Interrogado si conoce al moreno José Antonio Aponte, si tiene con el amistad estrecha, y que tiempo hace de uno, y otro, dijo: Que lo conoce desde que era aprendiz, habiendo trabajado despues con el declarante en las obras de Casablanca que habrá como dice y decía que de cuyos antecedentes [...na] la amistad que ha llebado con Aponte que nunca ha sido intimo; y que hace dias que no lo vé desde que habitaba a espaldas del Santo Cristo.

Preguntado si el que contesta le ha facilitado algunas Reales Cedulae relativas al Batallon de morenos privilegios de sus oficiales y demás asuntos del Servicio militar dijo: Que jamás ha dado el que absuelve semejantes Cedulae à Aponte, ni de otra [...] pues no teniendolas, jamás [93] podria proporcionarselas.

Preguntado por la cita que Aponte le hace a foxas setenta y tres, la cual se le leyó, e igualmente las tres Copias de Reales Cedulae que empiezan à la cinco; y habiendolas oido y comprendido bastantemente dijo: Que es falso hubiese comunicado el que responde las Cedulae que Aponte asegura: pero recuerda que ahora diez y ocho, o veinte a[ños] oyó leer al Capitan Cristoval de Sayas ya difunto Reales Cedulae en copia del mismo tenor que las que en este acto se le han manifestado: que no eran quince las que oyó sino dos o tres; y que una de ellas disponia tambien el [...] que disfrutaba el oficial el tiempo de su retiro, aunque con un Grado más: Siendo lo unico que le consta en el particular y la verdad bajo del juramento que se le leyó y expuso estar conforme, que es de edad de sesenta y nueve años, y firmó con el asesor

Licenciado Nerey
José Domingo Befaran y Escobar
Ante my Ramon Rodríguez

Agustín Sta. Cruz

En la Ciudad de la Havana en el mismo dia mes y año ante el Licenciado D. José Maria

Nerey compareció Agustín Santa Cruz moreno [94] libre natural de esta dicha Ciudad, donde tambien es vecino de estado Soltero, y aprendiz de Carpintería de quien recibí Juramento el qual hizo en la forma dispuesta por derecho bajo del qual ofreció decir verdad, y se le hicieron las interrogaciones que siguen.

Preguntado si conoce al maestro Jose Antonio Aponte, desde cuando y con que motivo? dijo que habrá de cinco a seis años que lo conoció por haberlo puesto a ofi[...] con el referido maestro Su madrina [H]amiela Santa Cruz; y despues pasó a la tienda del maestro Nicolas Larré donde ahora existe: permaneciendo quatro años en aprendizaje con Aponte.

Preguntado si save escribir, dijo: que si aunque nó bien.

Preguntado si en el tiempo que estuvo con el maestro Aponte solía escribir el declarante algunas cosas a este, y quales eran dijo: Que como salió de la Escuela para ir a la tienda de Aponte, dispuso su nombrada madrina, se perfeccionase en leer y escribir, con el mismo maestro; lo cual practicó el que [consulta] por espacio de dos a tres meses y al cabo de ellos se dedicó solamente a aprender el oficio de carpintero: y que lo qual acostumbra a escribir eran planos por muestras que le ponía Aponte.

Preguntado que muestras eran estas dijo: que las que el maestro sacaba de los libros.

Preguntado si la letra de algunas de las tres copias de borradores de Reales Cedulae que obran de foxas cinco a la diez es del que responde dijo: Que las quatro primeras foxas eran escritas de mano del declarante.

Preguntado con que motivo las escribió dijo: Que por haberselas mandado formar el maestro Aponte en clase de planos.

Preguntado si el lugar de donde las copió era impreso ò manuscrito dijo: Que no hace memoria.

Preguntado si Aponte le indicó el objeto con que mandaba a copiarlas dijo Que nó.

Preguntado por la cita del maestro Aponte a foxas setenta y tres con relacion al que absuelve dijo: que es cierta en los terminos que ha expuesto.

Preguntado despues de habersele leído una de las Copias de su puño si recuerda su contesto dijo Que nõ: y que todo lo que ha declarado es la verdad bajo del Juramento hecho se le leyó y expuso estar conforme que es de edad de diez y siete y firmo con el asesor doy fe

Licenciado Nerey
Agustin Santacruz
Ante my
Ramon Rodriguez

[96] Jose Trinidad Nunes

En el Castillo de San Carlos de la Cabaña en el [primero] de Abril de mil ochocientos doce años ante el Licenciado José Maria Nerey [com]pareció José Trinidad Nuñes moreno libre natural y vecino de la Ciudad de la Habana de estado Soltero y su ejercicio pintor, de quien recibí juramento que hizo en la forma dispuesta por derecho bajo del qual ofreció decir verdad, y examinado por la cita que le hace José Antonio Aponte a foxas setenta y tres y demas que se tubo por combeniente; habiendosele leído la indicada cita dijo: ser cierto haber pintado por encargo de el maestro Aponte las Imágenes de los Santos que se hayan en el número cuarenta y seis del Libro que se le ha puesto presente sacadas del de San Antonio Abad la que está en el medio asi a la parte inferior de un Obispo negro y otros Eclesiásticos y Seculares que le acompañan; y las demas Efigies de Santos que no son de [buril], las hizo tambien el declarante por el Libro del Padre Fr. Luis Yrreta del orden Domínico [n...] de Balencia: que todas las formaba en su tienda junto al Santo Cristo; donde ocurría el mismo maestro Aponte a buscarlas y las [97] llebaba: Que el libro del Padre Yrreta lo tiene la morena Catalina Gavilan en la Villa de Guanabacoa: que el de San Antonio Abad lo conserva el que responde, y se lo dio un Catalan que murió hace muchos años cuyo nombre ignoraba el declarante.

Preguntado sobre el número treinta y siete dijo: Que [...]lo pintó de el los tres Santos de la derecha Tomas, Jorge y Marcos.

Preguntado acerca del veinte y nueve dijo: Que solo es de su mano la pintura de Juan de Baltazar Cavallero del Orden de San Antonio Abad que a [...] [Balencia] y está señalando [unos] Libros los cuales no [...] el que contesta ni otra alguna de las figuras que contiene.

Preguntado sobre el numero diez y siete dijo: Que solo pintó el Clerigo moreno que esta con un libro en la mano.

Preguntado en orden a los numeros seis y siete dijo: que nõ ha pintado el declarante cosa alguna de ellos, ni sabe quién lo hizo.

Preguntado que tiempo había que Aponte mandó pintar el que contesta los Santos, y con que idea, dijo: Que ahora ocho años viviendo el nominado Aponte en las Cañas bravas detrás del Santo Cristo le encargaba las [98] Pinturas con[...]motivo] de ser deboto de aquellos [san]tos según anunció entonces el mismo maestro al que responde.

Preguntado si los Libros de San Antonio Abad y del Padre Yrreta por los cuales asegura haber formado las imágenes tienen alguna estampa de ella dijo que no la tienen y solo se gobernaba por la explicacion de ambas obras.

Preguntado si Aponte ha echo encargo al declarante de algunas [otras] pinturas antes ó despues de lo que acaba de reconocer dijo: que nõ: Y que lo expuesto es la verdad en cargo de su Juramento se le leyó y expusó estar conforme que es de edad de treinta y cuatro años y firmó con el asesor doy fe

Licenciado Nerey
Jose Trinidad Nuñes
Ante my
Ramon Rodríguez

Nota: Que al tiempo de firmar el testigo, echó el borrón que aparece arriba y para su conocimiento se pone la presente. Fecha ut supra.

Rodríguez

Careo entre Jose Antonio Aponte y Jose Domingo Escobar

En el Castillo de San Carlos [99] de la Cabaña en primero de Abril de mil ochocientos doce años comparecieron ante el Licenciado D. José Maria Nerey el maestro José Antonio Aponte y Jose Domingo Escobar moreno libre Cavo Derivado del Batallon de su clase a carearse en [fuerza] [impuesto] de la contrariedad que se advierte entre la respuesta del primero foxas setenta y tres y lo que el segundo ha declarado con presencia de aquella sobre las Reales Cedula que obran en copia de foxas cinco hasta la diez: y habiendoseles recibido juramento que hicieron conforme a derecho y ofrecido decir verdad se leyeron los dos lugares [...] [se adelanta] [...] de varios [...] Aponte á Escobar repitió este ser

falso haber dado copia alguna de Reales Cedula como que nunca las ha tenido. Solo oyó leer al Capitan Zayas dos o tres, como ha expuesto en su declaración. Aponte se mantuvo constante en lo que ha manifestado, con relacion a las colocadas al folio cinco, que se las facilito Escobar, esto es, una copia de donde las sacó. Ratificando cada uno lo que ha dicho bajo juramento que ser la verdad se les leyó y espusieron estar conforme, que sus edades consta en las declaraciones que han manifes[100]tado.

Licenciado Nerey

Jose Antonio Aponte

Ante my

Ramon Rodríguez

Nota: que el trabajo de esta pieza fue mui cercano [hantes] en las oras anoche. Doy fe.

Anexo I:

Biblioteca apontiana incautada en el primer allanamiento

- «Uno en pasta de mucho lujo que se titula descripción de Historia Natural»

Parra, Antonio 1787. - *Descripción de diferentes piezas de historia natural las mas del ramo marítimo, representadas en setenta y cinco láminas*. - La Habana: Imprenta de la Capitanía general. García González, que ha reeditado recientemente una versión facsimilar de este libro precursor en la historia científica cubana, señala que se habrían impreso dos ediciones, con ligeras variaciones, en este mismo año 1787¹, y también menciona una posible traducción al francés.² Por su parte, Jorge Rigol señala que en 1878 quedan sólo 6 ejemplares conocidos de la obra de Parra.³ Intenté despejar las dudas sobre la posibilidad de acceso de Aponte a esta obra asumiendo que Aponte conoció personalmente a Antonio Parra al realizar trabajos de carpintería para la instalación de su colección (ver presentación al dossier).

- «Arte Nebrija»

Este volumen podría ser el *Aelij Antonij Nebrissensis gramatici introductionis latinae explicatae* (Salamanca, 1481), que fue publicado en muchas ediciones (al menos 15 ediciones en vida del autor), bajo diferentes nombres, y conocido como el Arte de Nebrija, y que además contó con muchos volúmenes de comentarios. Hay ediciones de éste circulando en América desde 1586, y ediciones americanas conocidas desde 1664 (México). Irving Leonard muestra en su estudio sobre *Los libros del conquistador* la importante demanda por esta obra de parte de los libreros del continente en el siglo XVI y XVII.⁴ El problema que se plantea respecto a esta edición son las declaraciones de Aponte que señala no leer el idioma latín. La otra posibilidad es que se trate de la *Gramática castellana* de Antonio Nebrija (Salamanca, 1492), considerada la primera gramática castellana. El problema aquí es que no se conoce ninguna otra impresión de esta obra hasta el siglo XVIII, en que circulará una edición falsificada torpemente (según Palau y Dulcet).

1. García González, Armando 1989 - *Antonio Parra en la ciencia hispanoamericana del siglo XVIII* - La Habana: Academia, pp. 114-116.

2. Ibid., p. 118.

3. Cf. Palmié, Stephan 2002 - *Wizards and Scientists. Explorations in Afro-Cuban Modernity and Tradition* - Durham & London: Duke University Press, p. 291.

4. Cf. Leonard, Irving A. 1983 - *Los libros del conquistador* - La Habana: Casa de las Américas. Nuestros Países,

- «Guía de Forasteros de la Isla de Cuba»

Guía de Forasteros de la Isla de Cuba. La primera edición de 1781 incluye como apéndice «Idea geográfica, histórica y política de la Isla de Cuba» por Fray José María Peñalver. También hay ediciones en 1793, 1794, 1796, 1804, 1807, 1808, 1810, 1811. No hay cómo saber cuál de éstas poseía Aponte, pero todas se desarrollan bajo un mismo modelo. Estas *Guías* contenían datos actualizados sobre: Gobernadores, Capitanes generales, Vice-Reales Patronos, que ha habido en La Habana, y años de su venida; los Obispos que ha habido en la Isla de Cuba, y años de su venida; notas cronológicas (se incluyen en anexo a este dossier); el estado de los Conventos según el Orden de sus fundaciones; la Sucesión de la casa real de España; el Resumen de los enfermos; los Médicos; los Matrimonios, nacidos y muertos, por clase de color en 1791; el Estado militar de España; la oficialidad del ejército y de los Batallones de Pardos y Morenos; los Títulos de Castilla, Abogados, Escribanos públicos y reales, Procuradores, Agrimensores; los Buques construidos desde 1724 en Real Astillero de la Habana: 112; las estadísticas oficiales de las Embarcaciones que entran y salen del puerto de La Habana (Guerra, Comercio, Correo, Negros) (en el año 1792 por ejemplo, entraron 8987 negros (2412 mujeres), y 30568 libros).

- «Maravillas de la Ciudad de Roma»

Díaz Vara Calderón, Gabriel 1678 - *Grandezas y maravillas de la inclyta y sancta ciudad de Roma*. Madrid: José Fernández de Buendía, 705 p., in-4to. El autor fue obispo de Santiago de Cuba y La Habana desde 1674 a 1680. La edición incluye un Plano plegable de la ciudad de Roma, y una lámina con retrato del autor al principio. También inserta sin número: autorizaciones de imprimir, aprobación del Reverendo Dominicano, Teólogo de Alcalá de Henares, y Predicador de su Majestad. Stephan

Palmié postula que se podría tratar de la obra de Andrés Paladio 1647.- *Maravillas de Roma: Mirabilia Roma. Antiquedades de la Ciudad de Roma*- in-8vo, 132 p. Roma: Manelfo Manelfi, texto basado en un género de guías de Roma surgido en el siglo XII y para uso de la nobleza culta europea que hacía el *Grand Tour* por las capitales del continente. Sin embargo, en la Biblioteca Nacional José Martí he podido revisar dos ejemplares de la obra del obispo Díaz Vara, y notar las informaciones coincidentes con el *Libro de Pinturas*. Es posible que el libro del obispo siga el género de las *Mirabilia Romae* pero en un canon más eclesiástico y dirigido a un público hispanoamericano, ya que la obra se publica en La Habana, mientras éste ejerce de obispo de la ciudad. Como mostré en la presentación al dossier, esta obra es de gran relevancia para entender el trabajo de Aponte, al proponer una cartografía urbana monumental, en forma de arqueología histórica y mitológica cristiana, apoyada en mapas y figuras, que sin duda inspiraron la elaboración del *Libro de Pinturas* en sus diferentes elaboraciones urbanísticas.

- «Estado Militar de España»

Estado Militar de España, Madrid: Imprenta Real, 1805. La primera edición es de 1798. Al salir esta edición, se deja de publicar la información sobre este aspecto en la *Guía de Forasteros de la Isla de Cuba*. Tampoco hay cómo saber de qué año es la edición que poseía Aponte.

- «Sucesos Memorables del Mundo»

Como adelantamos más arriba, ésta es la traducción de la obra de Sieur de Royaumond Prieur de Sombrevail 1673 - *L'histoire du vieux et du nouveau testament, avec des explications édifiantes, tirées des Saints Peres pour régler les moeurs dans toute fortes de conditions*. - Paris: Pierre Le Petit. 576 pp. Aún no se conoce con exactitud quién es

el verdadero autor de esta obra: Nicolas Fontaine ou Le Maistre de Sacy. La obra fue traducida al castellano y varias veces publicada en el siglo XVIII, con estos diferentes nombres de autor. He podido rastrear las siguientes ediciones:

- Fontaine, Nicolas 1751-52. - *Historia de sucesos memorables del mundo: con reflexiones instructivas para todos* - trad. del fr. al españ. por D. Leonardo de Uria y Orueta, Madrid : [s.n.], 4 v. ; in-8º;

- Le Maistre de Sacy, Isaac-Louis [Mr. de Royaumond, seud.] 1765-1779 - *Historia de sucesos memorables del mundo, con reflexiones instructivas para todos* - sacada en español por D. Leonardo de Uria y Orueta, Madrid : Imprenta y Librería de D. Antonio Mayoral; in-8º. El v. 3 en Madrid: Imp. y Librería de D. Manuel Martín, 1779;

- Fontaine, Nicolas, 1775. - *Historia de sucesos memorables del mundo* -, Madrid : [s.n.], 3 v. ; in-8º, Precede al tit.: Rollaumont, Mr. de.;

- Fontaine, Nicolas 1775.- *Historia de sucesos memorables del mundo : con reflexiones instructivas para todos* - Sacada en español por D. Leonardo de Uria, Madrid : Manuel Martin, 1775, 4 v. ; 8º;

- Fontaine, Nicolas. 1787-88 - *Historia de sucesos memorables del Mundo : con reflexiones instructivas para todos* - Sacada en español por Don Leonardo de Uria y Orueta, Madrid : Alf. Lopez, 4 v.; in-8º (El vol. 1º sólo tiene anteportada, y se dice como el 4º segunda parte).

Se puede ver que se hicieron varias ediciones, algunas apócrifas, y con variaciones en la autoría. Para los fines de este estudio he usado la edición *princeps* en francés.

• «Historia del Conde Saxe»

Saxe (Conde de) 1754 - *Historia de Mauricio, conde de Saxe, mariscal de los campos y ejércitos de S.M. Cristianísima*. San Sebastian, 2 vols. in-8vo. Ésta es una traducción de la versión original en francés publicada dos años antes:

Louis-Baltasar Néel 1752 .- *Histoire de Maurice comte de Saxe, mare'chal general des armé'es de sa majéste' tres chretienne, duc élu de Curlande & de Semigalle, Chevalier des Ordres de Pologne et de Saxe. Contenant toutes les particularités de sa vie, depuis sa naissance jusqu'à sa mort; avec plusieurs Anecdotes curieuses et intéressantes , enrichie des Plans des Batailles de Fontenoy & de Laweldt*. - 3 tomes. Mittaw. (I: 407 p.). El primer tomo va desde el nacimiento del Mariscal (1696) hasta 1741, los dos que siguen desde 1741 hasta 1750 (año de su muerte).

• «Catecismo de la Doctrina Cristiana»

Sobre el libro de catecismo que poseía Aponte, se pueden especular muchas posibilidades, ya que éste es el género de obra que más se imprime y circula con mayor facilidad en el imperio. En el caso de la Cuba colonial, Ambrosio Fornet, señala que la imprenta real produce unos 300 libros, pliegos y folletos en el siglo XVIII, que contenían bandos, decretos, reglamentos, oraciones, catecismos y devocionarios. El autor recalca que las imprentas no financiaban obras librescas y que los catecismos y doctrinarios exigían «*altas tiradas que eran costeadas por la Iglesia y por donantes privados*». Por otra parte, señala que en las escuelas de la Sociedad Económica de Amigos del País (SEAP), institución ilustrada creada en el XVIII, se empleaba el catecismo del Abate Claude Fleury.⁵ Recordemos que el Abate Fleury era también autor de una obra denominada *Instituciones de Derecho Eclesiástico*, impreso en París en 1761 y expresamente prohibida por edicto de la inquisición (26 de agosto de 1780). El carácter ilustrado del abate no impide que su catecismo haya sido de uso en instituciones como la SEAP y circulara en manos de lectores como Aponte.

5. Cf. Fornet, Ambrosio 1981 - *El libro en Cuba*. -. La Habana: Letras Cubanas, 1994, pp. 59-61.

La referencia es: Fleury, Abate Claude - *Catecismo Histórico ó Compendio de la Historia Sagrada y de la Doctrina Cristiana para instrucción de los niños con preguntas, respuestas y lecciones seguidas para leerlas en las escuelas*. - Traducido del francés «para utilidad de la tierna juventud y adornado con 16 láminas». La aprobación de la traducción data de 1783, pero en el siglo XIX se realizaron varias reediciones. La Primera parte contiene sumariamente la historia sagrada y a ella corresponden las 16 láminas. Esta parte se compone de XXIX lecciones: de la creación, del pecado del primer hombre y castigo de su culpa, del diluvio y de la ley natural, de Abraham y de los demás patriarcas, de la servidumbre de Egipto y de la Pascua, del viaje por el desierto y de la ley escrita, de la Alianza de Dios con los Israelitas, de la Idolatría, de David y del Mesías, de los judíos espirituales y carnales, etc. La Segunda parte contiene sumariamente la «doctrina cristiana» en XXXIX lecciones.

Otra posibilidad, por la gran cantidad de tiradas que se realizaron en el siglo XIX, es el *Catecismo de la Doctrina Cristiana* del jesuita Gerónimo de Ripalda, libro que llegó a venderse a 10 centavos a principios del siglo y «a peso la docena», hacia 1830, siendo la «mayor venta devota del siglo».⁶

Una tercera posibilidad, es la peculiar obra de Antonio Nicolás Duque de Estrada 1797 - *Explicación de la doctrina cristiana acomodada a la capacidad de los negros bozales por un presbítero de la Congregación del oratorio de la Havana, y se dedica á los Padres Capellanes de los ingenios*. La Habana: Imprenta de Esteban Boloña, que será luego reeditada en 1818 (La Habana: Oficina de Arazoza, in 4to, 164 p.), y en 1823 (La Habana: Imprenta de Boloña, in 8vo, 143 p.). Sobre esta

obra, el erudito Bachiller y Morales escribe: «En sus explicaciones imita el lenguaje incorrecto de los negros para darse á entender: bien se revela en la obra y en la nota el celo evangélico de tan digno sacerdote». Este afán respondería a la filosofía pedagógica de Duque de Estrada, quien señala en su libro: «Por lo que mira a la pronunciación, todo lo pronuncian si el catequista los mira con lástima», dando consejos para que no se enseñe al negro «a decir disparates».⁷ Vemos cómo el catecismo se vuelve aquí también un dispositivo de ortopedia lingüística para proteger el idioma castellano de la apropiación fonética por parte de los negros esclavos. Por la curiosidad bibliofílica que muestra Aponte, hay posibilidades que haya obtenido esta *Explicación de la doctrina cristiana*, destinada a la formación de los esclavos.

Finalmente, podemos consignar aquí que a Clemente Chacón, otro inculcado en la causa, se le incautaron varias proclamas políticas y también una *Cartilla y doctrina cristiana*, de 1807, impresa «con privilegio Real en la Santa Iglesia de Valladolid».⁸

• «Vida del Sabio Hisopo»

La *Vida de Esopo* tiene una historia independiente de las fábulas del autor, aunque solieron siempre circular en una misma edición. La biografía se le atribuye al griego ortodoxo Planudes, teólogo y antologista de las fábulas, quien la habría escrito en el siglo XIII. Planudes se encargó también de retraducir al griego las versiones latinas de Fedra (versiones más antiguas que se conocen, que Fedra había pasado a verso yámbico latino, antes de morir 50 DC). De la *Vida de Esopo* sobrevivieron dos versiones manuscritas, llamadas *Vita W* (base para las traducciones

6. Cf. Fonet, op.cit. p. 70.

7. Cf. Bachiller y Morales, Antonio 1883 - «Desfiguración a que está expuesto el idioma castellano al contacto y mezcla de las razas». - en: G. Alonso & A. L. Fernández 1977 - *Antología de lingüística cubana* - La Habana: Ciencias Sociales. Vol.: I. Coll. Lingüística, p. 106 y Carlos Trelles, *Bibliografía cubana de los siglos XVII y XVIII*.

8. Ver Archivo Nacional de Cuba, *Fondo Asuntos Políticos*, Leg.12 n.14, 2da.pieza, ff.47-55, 19 marzo de 1812.

vernaculares medievales) y *Vita G.* (más antigua y más completa, descubierta posteriormente).⁹

Existen cuatro impresos incunables en castellano: una versión incompleta (Zaragoza, 1482); una primera completa: *Esopete ystoriado* (Toulouse, 1488)¹⁰; una segunda: *Esta es la vida del ysopet con sus fabulas hystoriadas* (Zaragoza, 1489)¹¹; y una tercera: *Libro del Ysopo famoso fablador historiado en romançe* (Burgos: Fadrique Aleman de Basilea, 1496), que incluye las fábulas compiladas y publicadas en 1476-1477 por Heinrich Steinhöwel. En los siglos que siguen, vendrán varias nuevas ediciones:

La vida y fábulas del clarissimo y sabio fabulador Ysopo, nueuamente emendadas. Antwerp: Juan Steelsio, 1541?,

Libro de la vida y fábulas del sabio y clarísimo fabulador Isopo, Madrid: Imprenta Real, 1657,

Libro de la vida y fábulas del sabio fabulador Isopo con las fábulas y sentencias de (Aviano) diversos y grandes autores, Valencia, corregido y enmendado, 1677.

- «Tomo tercero de Don Quijote»

Existen varias ediciones conocidas.

- «El libro de la vida de San Antonio Abad»

Stephan Palmié identifica este libro como el de: 1683 - *Vida y milagros del príncipe de los anacoretas, padre de los Cenobiarcas Nuestro Padre S. Antonio Abad el Magno, salaca a la luz R.D. Joseph Navarro. Van añadidas en esta impresión, las grandezas de la Religión de S. Antonio, en las partes de Etiopía y Egypto.* Gerona: Antonio Oliva, 260 p. No conocemos el autor de la *Vida y milagros...*

sin embargo, es muy probable que el texto añadido – *Grandezas de la religión...* – sea una reproducción de un libro famoso en su tiempo, anterior a esta edición de Navarro, y cuyo autor es un personaje ampliamente citado por Aponte y representado en el Libro de Pinturas (no sólo el autor sino también el libro en cuestión):

Baltazar Abissino, Juan de, 1609.- *Fundacion, vida y regla de la grande orden militar y monastica de los caualleros y monges del glorioso Padre San Anton Abad, en la Etiopia, monarchia del Preste Iuan de las Indias compuesta por don Iuan de Baltazar Abissino.*- Valencia: Juan Vicente Franco, 1609 [4], 24 h. ; 4º. Este libro de autoría de un monje etiope de la Regla fue traducido y editado más tarde al francés: Abyffin, Dom Iean Baltazar 1632 - *La Fondation, Vie, et Reigle, du Grand Ordre Militaire, & Monastique, des Cheualiers Religieux, du glorieux Pere S. Antoine en Ethiopie, Monarchie du Prete-Iean, des Indes. Composé en Espagnol, par un Cheualier Abyffin, Religieux & Militaire du mefme Ordre.* - Et mis en Francois par vn Religieux de la Congregation reformée de l'Ordre de S. Antoine de Viennois F.M.L.F, Paris: Iean Tompere. 30 + 116 pp.

Es posible que Aponte haya conocido una *Vida y milagros...* posterior, pero seguramente basada en la edición de Navarro, como es la de: Ceballos, Blas Antonio de (T.O.R.) 1719.- *Flores del yermo, Pasma del Egypto, &, vida y milagros del grande San Antonio Abad,* Madrid : J. Sanchez, 1719; 4º; del cual hay varias ediciones aumentadas posteriormente, todas hechas en Madrid, por Pedro Joseph Alonso y Padilla (1749), Vda. de Juan Muñoz (1762), y Plácido Basco Lopez (1796), esta última con un título más largo: *Flores del Yermo, pasmo de Egypto, asombro del mundo, sol del occidente portento de la gracia vida y*

9. Ambas han sido publicadas: Perry (35-107).

10. Reeditada por Victoria A. Burrus & Harriet Goldberg.

11. Emilio Cotarelo y Mori (ed.) 1929. - *Fábulas de Esopo* -, reproducción en facsímil de la primera edición de 1489 de la *Vida...*, Madrid: Real Academia Española. Aquí se encuentra una lista de las ediciones en castellano de las fábulas hasta la época de Cervantes. Ver Introduction, p. xx-xxvi.

milagros del grande San Antonio Abad. Podemos suponer que la información contenida en ellos se repite, y que el libro de Baltazar Abisinio fue glosado por los que lo siguieron.

- «El Libro del Padre Fr. Luis Yrreta del orden Dominicano de Balencia»

Urreta, Padre Luys 1610. - *Historia eclesiástica, política, natvral y moral de los grandes*

y remotos reynos de la Etiopía, monarchia del emperador, llamado Preste Iuan de las Indias – Valencia: P. P. Mey, 731 p. Hay edición francesa: *Histoire des Freres Precheurs en Ethiopie*. El libro del fraile dominico Urreta es conocido por haber sido escrito bajo la influencia de Juan Baltazar Abisinio. Sin embargo, no hay acuerdo sobre el origen de la información de Luis Urreta: si éste habría viajado a Etiopía o se habría limitado a recoger las historias que contaban los hermanos abisinios que llegaban a España y El Vaticano.

Anexo II:

Materiales gráficos y otros textos incautados en el segundo allanamiento:

Podemos adelantar aquí una lista de los elementos que son incautados en la casa de Aponte, en un segundo allanamiento, luego del primero en el que se requisa el Libro de Pinturas. Se trata de:

- las copias de tres Reales Cédulas,
- una imagen de Nuestra Señora de los Remedios «con adornos de papeles verde»,
- un cuadro con marco de ébano y vidrio, que contiene una «alegoría de sus pinturas formadas y colocadas por su mano, es que la muerte lo destruye todo menos la Prudencia»,
- un «plano en pergamino» «que incluye varias Islas y Costas»,
- ocho figuras con inscripciones «en Idioma Inglés»,
- dos pliegos de papel unidos donde están pegadas varias figuras y otras sueltas

- dos Planos idénticos de la Habana y su Bahía,
- «unos Planos de Batalla que se hallaron dentro del libro forrado en hule y corresponden a uno de los cuatro tomos de ordenanza que deben existir en su casa de donde seguramente los arrancarían»,
- un «Cuaderno con[...] pte. de otra manuscrita»,
- «tres estampas pegadas una de Nuestra Señora de los Remedios otra del Señor de la Sentencia, y otra de Nuestra Señora de Guadalupe»,
- «una Real Cédula relativa a congregaciones, hermandades y Cofradías que conserva como diputado de la de Nuestra Señora de los Remedios, por lo cual puso en el Cuaderno su Imagen, y la del Señor anexa a la propia cofradía estando guardada como podría serlo en otra parte la de Guadalupe»,
- «una lámina con víboras cetro y corona Rotos, y otra entera llena de llamas estaba entre sus otros papeles

y se la dio en tiempo de la revolución de la Francia un hombre que ahora no recuerda»,

- una efigie del General Washington.

Al requerírsele explicaciones sobre la posesión de tales imágenes y objetos, Aponte respondió invariablemente que las guardaba «sin otro fin que tener cosas curiosas». Finalmente, hay que destacar que se encontró otro libro, que su autor identificó como «Libro de arquitectura». Este estaba «forrado en hule todo negro» y «contiene diferentes figuras de buril y mano del declarante». Según la descripción de los jueces, este libro incluye:

- la figura de Enrique IV Rey de Francia,
- «ocho estampas de ornatos de algunas Casas de España, con otras de distintas artes Palacio, de Roma, de Arquitectura Cirugía, Geometría y Escultura»,
- la figura del Señor Gravina pintada toda de su mano;

- una estampa de ornato: que igualmente dibujó y puso colores a una figura del Rey de Prusia, otra del emperador de Rusia y el príncipe Carlos de Austria,

- un columnario para la estatua ecuestre de Su Majestad y el retrato del Señor Don Fernando VII antes de buril,

- algo impreso con relación de los ornatos cuyo libro deshizo el que responde dejando los mapas:

- una figura casi toda recortada de países que indica la confederación del Rhin mostrándose a caballo pintados por el que absuelve el emperador de Alemania y su General Laudón que asistieron a la confederación:

- un papel suelto donde figura un pabellón y a parte el mismo Emperador con su hijo y Bonaparte:

- concluye el libro con: «el Rey de Inglaterra, y entrada del Río Támesis, pegada al hule la figura de Polemarco.»

Anexo III:

Documentos de la causa por conspiración contra León Monzón y otros, 1839.

Archivo Nacional de Cuba, Fondo Comisión Militar,
Legajo 23, Número 1 [229 fojas]

Plaza de la Habana. Año de 1839

Criminales

[sello: CLASIFICADO]

Contra los morenos Cap. Leon Monzon, Subtes. José del Monte del Pino, Pilar Borrego y Ambrosio Noriega, Sargto. José Florencio Daván, José Andrade, José Felipe Cabrera, Agustín Toledo,

Margarito Blanco, Tomás Peñalver, Eusebio de Mora, Serapio Villa, Gabriel Rodríguez Padrón, Regino Abad, Bartolomé Villena, Mateo Abrantes, José Nemesio Jaramillo y los profugs. Franco. Valdés Noyares y Franco. Vatoivia, acusados de haberse reunido clandestinamente con el fin de trastornar el orden público.

Ira pieza.

Juez Fiscal el Capitán Don José Anillo y Rico.
Secretario El Teniente Don *Pedro Salazar*

[3/4]

Juan de Mendoza y Montoya, Abogado de los
Tribunales del Reyno, Escribano de Camara de la
Real Audiencia Pretorial y del Real Acuerdo

Certifico: Que habiendose dado cuenta á la Real Audiencia Pretorial con los autos criminales formados para averiguar el origen de varias reuniones de gente de color, se proveyo pr. S.A. el auto que sigue = Vistos hagase como lo dice el Sr. Fiscal. Asi lo proveyeron y rubricaron los Señores del Margen de la Habana á veinte y tres de setiembre de mil ochocientos treinta y nueve = Sres. = Alas = Zarco = PAz = Juan de Mendoza = Y el dictamen del Sr. Fiscal es como sigue = Al P.S. = El Fiscal dice: Que se formo esta causa con motivo de ciertas reuniones clandestinas de gente de color, qe. oportunamente fueron descubiertas y cuya naturaleza y circunstancias se atenuaron con marcado empeño pr. el inferior con grave detrimento de la vindicta publica y acaso de la tranquilidad sucesiva de laa Isla = Con apariencias á la verdad ridiculas se presentan estas clases de sociedades. Los nombres y titulos qe. sus miembros adoptan, los signos de reciproca inteliga. y el aparato de sus funciones no suelen revelar el verdadero objeto de la reunion qe. siempre se disfrasa de mil maneras y parece dirigirse á fines beneficos. La sociedad de negrofilos qe. existia en Francia antes del año de mil setecientos noventa y uno estendió asociaciones de esa especie á la vecina Isla de Sto. Domingo y alli se vieron constituidos con todas las muestras del ridiculo propio de Africanos incultos. Sin embargo de eso, los qe. despreciaban aquellas apariencias fueron bien pronto victimas de su candorosa confianza y experimentaron á gran costo los efectos de una conmocion qe. perdio pa. el resto del mundo

una de sus Islas mas feraces y de mayor importancia. ¿Hay acaso alguna asociacion clandestina qe. no ocurra á hablar á la imaginacion de sus individuos con denominaciones y aluciones misteriosas y aun ridiculas. – V.A. conoce muy bien la fuerza de esta indicacion sin necesidad de entrar en ejemplares y detalladas esplicaciones = Un caudillo de las reuniones objeto de este procedimiento, Margarito Blanco se [4/5] denominaba Ocongo de Ultan, ó lo qe. es lo mismo Jefe de Ultan, y estendia papeletas de invitacion pa. presidir las cabezas (fojas dos, cuatro y seis) En el papel de fojas cuarenta y dos se habla de deguello de cierta canalla pr. mandado de la Sublime Puerta Otomana el figurado diploma de fojas cuarenta y uno aparece fechado en la Nueva Constantinopla y tiene pr. [lema], hijo del sol habitante de la Luna y Academia de Ntra. Sra. de los Dolores. El papel de fojas cincuenta y nuno, dirigido á los habitantes de la Luna, hijos del Sol convoca á los de cierto vando pa. la concurrencia á unos funerales y el diploma de fojas ochenta y uno espedido pr. quien dice llamarse D.Enrique de Rodufo concede á Dn. Bernabe de Pinillos y Ovando el anillo de distincion de la real orn. de Ma. Sacramto. de Oga. El papel de fojas ochenta y tres uno de los sorprendidos al capitán de morenos Leon Monzon y que encabesa con la palabra Dinamarca inserta el articulo cuarenta y seis qe. parece sacado de un reglamento y dice asi. “Son Dinamarqueses todos los hombres libres, reengendrados, admitidos, asentados, igualados en el fondo á todos los demas individuos de la Academia y constituidos en la observancia, amor, y respeto y agilidad y los hijos de estos luego que adquieran en la misma academia estos principios“ Habla el reglamto. de hombres libres reengendrados, y V.A. conoce demasiado el punto donde van dirigidas estas aluciones en la raza Africana. Se sigue a dicho papel una gran lista de individuos que no costaria trabajo creer que pudiesen ser algunos de los Dinamarqueses ò de los negros reengendrados por la libertad = Si en la capital figuraban el

Ocongo ò Jefe de Ultan, la Sublime Puerta Otomana, la Academia de Ntra. Sra. de los Dolores, compuesta de los hijos del Sol habitantes de la Luna y la Sociedad Dinamarquesa donde solo entraban negros reengendrados aparece en Guantánamo una sociedad de Señores y Señoras del Comercio, cuya existencia revelan los fragmentos de cartas aprendidas en casa del capitán Monzon; y sirvase V.E. no perder de vista qe. el Puerto de Guantánamo se halla à barlovento de Cuba inmediato y frente à la Isla de Santo Domingo. = En el fragmento agre[5/6]gado à fojas ciento quince buelta se dan gracias al cielo, por haberlo iluminado y destruido la oscuridad en que perseveraban pr. tantos años y se habla de la apertura è instalacion del código de señores y señoras del Ilustre Comercio de Guantánamo. En el de fojas ciento treinta y cuatro se contesta sobre una objecion relativa à si la corporacion debiera ò no conceder facultades legislativas al individuo à quien se escribe, siendo así qe. ya las posee y se quiere prescindir de tales disenciones para otra oportunidad, por ser la tardansa sumamente perjudicial. Todos estos fragmentos aparecen de la misma letra del consignado à fojas ciento doce firmado pr. B. de Pinillos y Obando qe. puede ser el mismo à quien D. Enrique de Rodufo en atencion à sus meritos y servicios concedio el anillo de distincion de la Real Orden del Ma. Sacramento de Oga. El inferior omitio la confrontacion de tales fragmentos y no se tomó el trabajo ni aun de solicitar à Dn. Bernabe de Pinillos y Ovando ni a otras personas qe. en ellos se espresan y qe. oportunamente interrogados habrian tal vez despejado la incognita que se quiso descubrir = Otras muchas observaciones sugiere la simple lectura de este desgraciado proceso que omitirá el q. suscribe pr. no cansar la atencion de V.A. en el reconocimiento de todos y cada uno de los fragmentos de papeles tomados al capitán Monzon; pero no dejará de hacer mencion de las circunstancias qe. acompañaron à su aprençion, por ser ellas curiosas y muy dignas de tenerse presente = Cuando los Tenientes del Barrio de Jesus Maria

Dn. Aniceto de Sola y Dn. Fulgencio Valdes Alvares fueron à aprender al referido capitán (hombre que por su graduacion y circunstancias no es presumible qe. se entregase sin marcado y trascendental objeto à esas reuniones, salia del lugar comun todo in[mutado] y dando ordenes à su muger è hijas pa. qe. echasen agua lo que hizo creer à los aprensos qe. allí acababa de arrojar algun legajo de papeles para sustraerlos por este medio de la pesquisa. Se procedio en seguida al registro de los cuartos y habiendose evadido Monzon en direccion al mismo lugar, à caso à hechar en èl, nuevos pape[6/7]les ó á inutilizar los anteriores fue seguido por los tenientes y entonces se hincó en tono humilde y espresivo suplicando qe. no le perdiesen, mostrandoles para conmovellos a su familia y estorvaando las pesquisas por cuantos medios estaban à su alcance. Ni se interrogó a Monzon sobre todas estas circunstancias, ni al teniente de Caballeria D. Mateo José Gonzales y alo de Infantería D. Jose de Vega que acompañaron en el registro à los Tenientes de Jesus Ma. segun aparece de la nota estendida al reverso de fojas doscientas veinte y nueve, ni se hizo lo qe. debio hacerse para la recoleccion prolija de papeles. Se malogro la mejor oportunidad que era la del aturdimiento de los reos sobrecogidos con la sorpresa, se dió lugar à la confabulacion y acaso dejo de ponerse en completa evidencia alguna trama de gran consideracion. = El promotor Fiscal por su parte se apresuró à pedir el sobreseimiento y el Juez al dictarle impuso à los reos pr. vía de correccion un mes de càrcel con el mas serio apercibimiento si en lo sucesivo diesen lugar à sospecha, condenandolos de mancomun el insolidum en las costas por el justo motivo de proceder, y sin perjuicio de lo que respecto al capitán Monzon y Subte. Monte del Pino tubiese a bien disponer el Ecsmo. Sor. Capitan gral.à quien se manda remitir el correspondte. oficio con testimonio de sus respectivas declaraciones instructivas y de la determinacio.= He aqui lo que se pone en conocimto. del gobernador Capitan gral. sin esperar siquiera la resolucio de V.A.; unas

declaraciones trucas y mal recibidas y un auto proveido en estado sumario que sirve mas bien pa. dar animo à los reos que para corregir sus tendencias perniciosas. Por tales antecedentes no podrá venir nadie en conocimiento del verdadero significado de esta causa ni la primera autoridad gubernativa adoptar las medidas oportunas pa. mantener la tranquilidad y el orden. V.A. se halla en la necesidad de estender su vista à todos estos objetos y pa. ello indicara el que suscribe la providencia qe. à juicio suyo deba dictarse = Si esta causa se viesse como se ha visto en el inferior por la corteza tosca y sin internarse en sus circunstancias, todavía se hallan justificadas reuniones clandestinas de gente de color qe. constituyen por si solas y con total abstraccion de la denominacion y objeto un delito grave qe. asignadas sus penas. Aun en ese caso el proceso habria de devolverse à lo inferior pa. que le sustanciase, determinase y consultase, por qe. no son esa clase de delitos del numero de aquellos qe. pueden estimarse [7/8] corregidos en providencia. En aquella hipotesis el capitan Leon Monzon y Subte. Monte del Pino habrian de seguir pr. necesidad la suerte de los demas reos y hasta en esto se faltó en la providencia consultada. Pero teniendo las reuniones en cuestion la tendencia qe. V.A. acaba de oír, pudiendo ellas conmovier por sus cimientos la tranquilidad y el [orn] como sucedió en la isla vecina qe. deviera servir de perenne egemplar à cuantos habitan este suelo, halla el ministerio algo mas qe. reuniones sin objeto; ve connatos de conspiracion manifestados con obras positivas y con la admicion de procelitos: vé un delito de infidencia, y su conocimiento compete sin duda à la comision militar egecutiva permanente de esta plaza: Estima por lo mismo que se pongan à disposicion de dicha comicion, los reos, el proceso, y los papeles archivados, remitiendose por conducto del Ecsmo. Sr. Capitan general con la certificacion correspondiente, y librandose otra con insercion de este dictamen (en caso de merecer la aprovacion de V.A.) al Ecsmo. Sr. Gobernador Presidente pa. qe. impuesto de las circunstancias

de la causa adopte las medidas qe. estime mas oportunas en el orden de policia, todo sin perjuicio de las demostraciones que V.A. concidere necesarias. habana y setiembre veinte de mil ochocientos treinta y nueve = Otro si = V.A. ha conocido la preferencia de la presente causa y cree pr. lo mismo inutil el ministerio empeñarse en recomendarla. Su estado y circunstancias motivan la vista à puerta serrada, ó lo qe. V.A. estime mas oportuno. Fecha ut supra = Olañeta = Y en cumplimiento de lo mandado pongo la presente en la Habana al veinte y cuatro de Setiembre de mil ochocientos treinta y nueve.-

Juan de Mendoza →

[/9]

Habana Julio 12 de 1839

N 532, n20

Sumario

Sobre reuniones de gente de color

Jues

El Ecsmo. Sor. Gobernador politico

Asesor

El Sor. primero de Gobierno

Escribo.

D.Juan de Entralgo

Presos

Tomas Peñalver 23 años

Eusevio Mora 21

Serapio Villarte 19

Gabriel Rodriguez Padron 17

Regino Abad 18

Bartolome Villena 17

Mateo Abrahantes 18

Margarito Blanco 25

Jose Andrade 34

Jose Felipe Cabrera 58

Leon Monzon 54

Jose Demerio Jaramillo 31

Jose del Monte del Pino 43

Agustin Toledo 38

«Papeles aprendidos a los 7 negros que
espera el anterior oficio»
[2, 4, 6 / f.12-17. esquelas del Oongo de Ultan.]

«Suplica El oconGodeultan
que oi dia dies enla Noche
presidan lascabesa que
sera faborquemeresere
Arreiglado aloque emos
Ablado Año de 1839
Margarito Blanco
[sigue firma anaforuana]
[dirigido a:]
Oongo deoba
Nes
ESP»

«Suplica El ocongodeultan que oi
queoidiadie entaNoche
presidan las cabesa que
sera fabo quellomerese
AREiglado aloque emosa
Blado Año de 1839
Margarito Blanco
[sigue firma anaforuana]
[dirigido a:]
Oongo de Efo
ESP»

«Suplica Elocongodeultan
queoidiadies enla Noche
presidan las cabezaque
serafabor quellomere
re AREiglado aloque emo
Ablado Año de 1839
MArgarito Blanco
[sigue firma anaforuana]
[dirigido a:]
Oongo deororo»

Papeles cogidos a Margarito Blanco
[aunque el acusado señala que no sabe escribir y
que solicitaba a Francisco que le hiciera las cartas
y documentos, lo que Francisco confirma]

[26/37]

«Bacondo de Obani

Participo á bacondo de oytun como a
fallecido el padre de ocoboro de la nacion obani
y participo como de yora efo ecue y para su
conocimiento le paso esto por la vista Habana y
Julio 4 de 1839 [con firma anaforuana]»

Papeles cogidos a José Inocencia Andrade

[50/65]

«Persia y Mo. 8 de 1839

Sob. Sor.

Con fecha del 7 del pte. mes ha llegado
a mi noticia el aber matado, de un balazo ael
qe. se nombra principe Regente de la Turquia-
por aberse disfrasado y aberse introducido
en los dominios de Persia donde arrezultado
qe. el indicado Comandte. de Marina abiendo
desconocido tal persona R.L; lo llamó pa.
penetrarze de la Cauza oporqe. abia entrado
endicho territorio sin el conocimiento de su
Sob. de donde rrezulto qe. abiendole echo esa
pregunta en indicado se preparo pa. batirse con
dicho comandte. al mismo tiempo metio mano
aun par de pistola qe. portaba disparandola à
la par donde izo y dio muerte al mencionado
principe Regente es lo que manifiesto pa. qe. a
noticia de todos los dominios
alas guarde à V.M.; M.A.
yo Empdor. de Marruecos
y pr. mandado de mi Sob. Llo como
ministro de la guerra.»

[51/67]

[dibujos de dos lunas y un sol en encabezado]
Habitante de la Luna Hijos del Sol. pongo
en conosimiento de su alteza como hafa
llecido una hija de la sultana

Maria Saliba & Chenes lo que se
participa a su alteza se sirva
a todos los que estan de Vuestro mando
hacerle participe del fallecimiento
y qe. en el Bente del qe. fixa a las
cuatro de su tarde daran cumpli-
miento los Caballeros y señoritas
los caballeros a cuatro reales cada
uno y la señora con el estipendio
de un real cada una a retificar
la Santa alianza
queda en mano de su alteza
por madado de mi amo y mi señor
Barba Rojas [52/68]
Participese y ofrende
Manuel Segundo»

[José Andrade declara que los papeles le fueron
remitidos por Felipe Cabrera] «que hace caveza
en las reuniones para dichos bailes»

Papeles recogidos a León Monzón

[79/97]

«Qual el Gran Celin IV por la gracia de
Alá siervo y Sor. de la Meca, de Medina, y de
Jerusalem, Emperador augusto y justificado,
entre los demas Profetas, Sor. de Acarcia y de
Georgia, Sor. de toda la fal[...]masia y de toda
la M[orea], de Chipre, y Cipse, del Negro Ponte,
y Fig[...] y del Danuvio, y de todo el Reino de
Mala Catá y el mas amigo de Alá Interventor en
el dia del Juicio final &.&.&.&.&.&.&.

[a la izquierda del texto, un ícono con
media luna]

Por quanto mi soberana boluntad é te
nido avien consederte à D. ochalis de Be
lebeir hijo de D. Amirate Belebeir y
de Da. Artisidora Bublin, el soberano
Imperio del gran Cairo condecorado con
la banda Roja loago entender publicar
y circular en todos mis Dominios mayo

res y menores y pa. q. a quales quier
Potencia Principado Ducado o malloraz
go que allegare sete mire como tal Em
perador y sovrino mío suministrandole
en quanto pida pues es mi boluntad
Yo el Gran Sor.
Por mandado del Gran Señor
El Gran Visir
Por mandado del Gran Visir
Luia Bei
[en segunda página incluye sello]

[81/99, foja sellada]

«Don Enrique de Rodufo por la gracia
de Dios, Emperador de Paz y Rey de Inglaterra,
Irlanda y Escocia. &.&

Por quanto los meritos y servicios de vos.
D. Bernaven de Pinillos y Obando, han acreditado
en debida forma aberos hecho acreedor al
Eselente Anillo de Distincion de la Real Orden
de Maria Sacramento de Oga, que por mi decreto
de cuatro de octubre de mil ochocientos veinte
y seis me digné conceder a los nobles caballeros
de Gales, al titulo de Duque de Jorty, por haveros
distinguido por vuestra decicion eforsada à favor
de mi soberania y regalias de mi real corona, y
en defensa de la religion y del Estado, por
tanto he benido en espediros á vos Exmo. Sor.
Duque de Forty, Noble Caballero del Eselente
Anillo de Distincion de la Real Orden de Maria
Sacramento de Oga; la presente Cedula, para
que podais usar libremente de los mencionados
titulos: y en su concecuencia encargo que no se
òs ponga impedimento por ninguna autoridad
sibil ni militar, mediante ser así mi soberana
boluntad: dado en Londres à siete de Abril de
mil ochocientos veinte y siete.

Yo Rodufo
Londini Secretario»

Adicional Diario de Irlanda

Sábado 6. de Julio 1839

[diagramado en dos columnas]

Dinamarca

Real Orden

S.M. la Auguta Reyna Vevente Gobernadora, conformandose con lo Manifestado por la Comisión Auxilatoria Consultiva de este Ministerio, se ha servido Mandar que consiguiente a lo dispuesto en Real Orden de 13. de Mayo de 1804. Contiue en todo su Valor y fuerza, el Artículo primero del Reglamento de Academia de bayles y el Artículo 46. de la Declamatoria de [12] de Junio de 1801. Cuyo tenor es el siguiente.

Reglamento.

Articulo primero: no se ermitirá la Entrada de esta Academia de bayles à persona alguna sea del sexo que fuere à menos que no se sepa que es libre y de conocida Homrradez. (1)

Declaratoria

Articulo 46. Son Dinamarqueses todos los hombres libres [Re] engendrados, admitidos, acentados, igualados en el fondo à todos los demas individuos de la Academia y Constituidos à la Observancia Amor y Respetto y agilidad: y los hijos de estos, luego que adquieran en la misma Academia, estos principios (2) Sin los Cuales no serán Dinamarqueses. así como el que nació de padres Franceses: en Toscana, en Alemania, en la Habana & no diremos que es Frances, sino que es natural del Territorio en que nació. Por consiguiente no baldrá decir que sus padres gastaron su dinero en esta ó en tál ó cual, Academia y que por ser hijos de aquellos pueden Reclamar alguna cosa !No dejará de haber quien tal digai pero sepase que si sus padres gastaron tambien gozaron: y que si dieron algo para bayles Combites y otras Cosas tambien baylaron, comieron, Bebieron, y con esto basta: todo está dicho.

En esta Virtud siendo estos y otros tales procedimientos tan desagradables á S.M. Reencarga a V.E. la Publicación de los Articulos llá espresados para sumas Exalto Cumplimiento: Haciendolos [...]der por Bando al Son de tambores y demas instrumentos bélicos á fin de que todos y cada uno de los individuos, é individuos de esa Academia á quienes de cualquiera modo incumbe esta su Soberana resolvieron guarden y cumplan y hagan guardar sin [...] ni contra venir ni permitir se balla ni contravenga á su Tenor.

Esta Rubricado de la Real mano en Capi[...]guey Jul 3 de 1839

Al Exmo. Señor Governador Capitan General de Islanda [...]bay Adany = Secreta[...] Imprenta del Gobierno y Capitan General p. S.M.

[es copia manuscrita en una foja, dos columnas, por ambos lados]

Diario del Gobierno Constitucional de la Habana, Miércoles 16 de abril de 1823, n106, p.1

«Habana. De órden del Sr. capitan general interino, se insertan en este Diario los siguientes documentos» [solicitud de comandante de morenos, Isidro Moreno, para elevar una representación del Batallón a su Majestad, por medio del capitán interino Sebastián de Kindelan, que lo manda a imprimir el 13 de abril]

Liberalismo Constitucional Del Batallon de pardos de esta ciudad, firmado J.A.P. Impreso de tres páginas: Habana: Imprenta Filantrópica, à cargo de D. Pedro Pascacio Arias.

[se inserta representación de los pardos, en apoyo a constitución y cortes, deseando que los morenos se sumen a este apoyo. La representación está suscrita Habana 13 de abril de 1823.]

(1) Veáanse los Reglamentos de mejor concepto.

(2) Monarquía Española

Libertad y Tiranía, Comparación de las dulzuras de la primera, cuando está asegurada por una ley fundamental, y de los desastres que ocasiona la otra, tanto á los gobernadores como á los gobernantes.

Con licencia: Imprenta de M. Texéro. Vendese en la librería de José Solá. 15p.

Republicanos en Barcelona Ensayo de contestacion á la apotegmática espresion, que tan fuera de lugar dijo, segun los periódicos franceses, el Sr. Duque de Broglie, Ministro de Relaciones estrangeras en Paris. La Expresion es: Primero transigir mil veces con D. Carlos que con los republicanos de Barcelona. Barcelona: Imprenta de J. Rubió. 16 p.

Recopilacion de la M. . . . Catecismo de los Apr Providencia: 1818. Impreso en la Constanca Fraternal. 18 p. + 12 notas [de página 10 a 18, catecismo masón en forma de diálogos]

Constitución política de la Monarquía Española. Promulgada en Cádiz á 19 de marzo de 1812. Reimpresa en La Habana, en la imprenta de D. Antonio J. Valdés. Año de 1812.

Diálogo entre un Moguito, un Pito y un Nobato

[96/135-97/136, texto manuscrito de tipo teatral]

Mog.. Caballeros como va de las cosas del tiempo

Pito.. por mi parte estoy cansado y con bastante sueño pr. andar de bayle en baile

Noba.. Yo estoy lo mismo y tanto q. me boy a dormir

Mogu. segun eso barian [...] el baile de los comerciantes

Pito.. q. critiano yba adejar de ber una cosa tan

amena y detantonmerito pues es lo mejor q. le ase en todo el año

Noba.. por Dios qe. estuvo bueno parese qe. era Gente bien fino para sus diberciones.

Mogu.. en encaresen [uno] las cosas mas de lo qe. son yo tan bien lobide y no tenia mucho merito- Pito. parece amigo q. reina en ü, alguna pacion quien no dira qe. el estrado de señoritas era para quital pena i aquellas dos coros de musica qe. paresian festival. aquella meza qe. podia competir con las primeras de Paris. la soberbia y luminacion el buen orden la desente concurrencia

Nobato ea camarada asta donde ba ü aparar bueno es lo bueno y no lo demaciado el dia primero bera ü. hotro qe. le ade echar la pajuela entido

Mogui. siento es por qe. è oydo ablar de eso disen qe. lo asen unos qe. ñaman emansipados y qe. tienen una cara arrogante y qe. el qe. pone la Meza lo entiende;;;

Pito. segun disen lla no es ese dia y lla U. be qe. esto vele amalo y con M. grande malorun-

Nobato.. alabado sea Dios siempre me lo pense ustedes beran si al fin salen con aqui estan las colas

Moguito- no hay qe. tener quidado ellos son hombres de desenpeño y tienen dinero dispocion. y,y,y,

Pito- Yo lo qe. puedo desir qe. ase tiempo qe. estan empeñados todos en acabar ese mardito comercio y digo hombres de copete y no lo an podido lograr con qe. como ban alogralo esos bichos no hay remedio ellos bailaran esta bes y quando mas . enfin lla es tarde y me boy à Dios asta mañana.

Moguito – y Nobato- pues asta mañana – à Dios.

Seguidos contra el capitán Leon Monzon y correos.

Segunda Pieza.

Juez Fiscal el Capitan Don José Anillo y Rico.
Secretario El Teniente Don *Pedro Salazar*

Inventario realizado en la propiedad de Pilar Borrego

[f.23]

Inventario q. he formado de los efectos y prendas q. han aparecido de la propiedad del moreno Pilar Borrego segun me lo ha prevenido el Sor. Presidte. de la Comision Militar D. Francisco de Velasco, y es como sigue:

En el cuarto principal de la casa, se encontró: una cómoda bieja de caoba con cuatro gavetas q. contenian, la primera varios planos, estampas, y papeles de musica, y algunos libros, = la segunda con ocho pares de pantalones blancos y de color, ocho camisas blancas, siete chalecos de color y blancos, dos pares de carsoncillos tres lebitas de dril de colo, doce pañuelos, dos de blanbatista, dos de seda, y ocho de algodón, cinco sabanas de platilla, unas charreteras de canelones de oro, nueva, otra bieja de plata dorada, una gola nueva, un sable usado con guarnicion dorada, una gorra de cuartel, y una pechera de militar= En la tercera gaveta, dos casacas de paño azul, una con insinias de bombero, y la otra de paisano, una lebita de paño azul de militar, otra de merino verde, nueva, otra casaca bieja de militar, otra de dril blanco con insinias de bombero, un plumero colorado, un ponpon, y ocho paquetes de puntillas, y en la cuarta, cuatro cuadros [...]cos algo biejos, con marcos dorados, seis paisés sin cuadros de la historia de Napoleon, dos figuras de mar[...] trece tenedores biejos, de fierro, tres cucharas de plata[...]na biejas, treces chicas de café, y nuebe portabotellas, un armario de cedro pintado de verde, con barios pla[...] y escudillas, dos morriones, uno de ule y el otro de pelo con galón de oro y carrilleras

doradas, un sombrero de pelo blanco usado, una mesa de caoba usada, un espejo dorado, de tres cuartos de largo usado, dos erdeles de caoba, cuatro cillas usadas, un cillón de cedro con su forro de bagueeta usado, un labadero de mano usado de cedro, una bomba chica, y una armadura de catre; y en la sala perteneciente a la carpintería, tres escaparates de caoba con todas sus piezas sin concluir, tres armaduras de taburetes de cedro, tres bancos de carpinteria, una mesa de jarros de cedro nueva, una caja de cedro con herramientas de carpintería, ocho aljagias de pino, de cinco baras de largo, tres tablas de caoba, una de cuatro baras y media de largo, y dos tercios de ancho un tablón de cedro, de dos baras de largo, y media de ancho, ocho alfaldas de tea, un labamano de caoba á medio concluir, un tablon de cedro de tres baras de largo y medio de ancho, dos marcos nuevos de caoba, dos barquillos de cedro usado, una mesita nueva de pino, un escaparatico de cedro usado y bacido, una armadura de mesa de alas de caoba, barias plantillas de hacer sillones y una tabla de mesa de tigeria de cedro, y no encontrado en la casa otra cosa q. inventariar perteneciente a Pilar Borrego, se concluyó la diligencia q. firmaran con migo, D. José Ramos y D. Joaquin Ramiro individuos vecinos á quienes llamé como testigos, para q. precenciasen dicho inventario con el cual doy cuenta á los efectos q. convengan. Habana y Enero once de mil ochosientos cuarenta.

Cayetano Matas, Joaquin Ramiro
José Ramos

Documento incautado a Pilar Borrego

[f5]

Para Petrona Borrego S.M.P.

Petrona Me alegrare de q. te alles gosando de una caval salud como yo para mi deseo estos cortos renglones se dirigen á aserte presente de q. te mande á decir de q. me escribieras y has

hecho tan poco caso q. no me has escrito Nada y parese ser de q. es regular el q. me mandes a desir alguna cosa Ni siquiera á podido venir a verme pero al fin el preso es preso adios.

A mi madre le dises de q. me haga alguna diligencia q. no me manda á desir Nada y q. se empeñe con ño Pilar para q. Después q. me vengan á aser los cargos poder Nonbrar un defensor de unos de su conosimiento que sera favor q. meresere de su atension y tambien al mismo tiempo q. avle con Dn. Cayetano y le

pregunte en q. Juzgado esta mi causa y tanvien si se aya preso el moso blanco.

Y no dejes por vida de tu madre el mandarme la contesta de todo lo q. te mando á desir q. me interesa mucho el saverlo y mandame desir si Pascual camina ya y memorias todos por aca esto es cuanto se me ofrese y manda á tu áfetisimo

Amado Justo Ramires

Havana en la Real carsel á 18 de agto. de 1839.